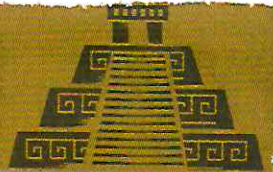


COLUMNAS POLÍTICAS



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



LA INCLUSIÓN de **Arturo Zaldívar** en el **Comité de Selección** se percibe como una burla con saña de la **4T** al **Poder Judicial**. De todas las personas que integran el equipo de **Claudia Sheinbaum**, ¿por qué escoger al ex ministro que reniega de sus propias tesis jurídicas, que cobra la pensión que tanto se critica y que le volteó la espalda a la **Suprema Corte** que él mismo presidió?

EL COMITÉ anunciado por la Presidencia de la República resulta difícil de entender, toda vez que también lo integran **Javier Quijano**, quien fuera abogado de **AMLO**; o **Isabel Inés Romero**, quien como presidenta del **Tribunal Superior de Justicia de Veracruz** prácticamente se puso a las órdenes del gobernador morenista **Cuitláhuac García**. Y por si fuera poco, también fue acusada de nepotismo al favorecer a su hijo para ser... juez!

POR MÁS que la nueva administración federal se empeña en decir que no busca tener un **Poder Judicial** a modo, sus acciones dicen todo lo contrario.

...

POR CIERTO que de manera sorpresiva, la **Coparmex** se metió de lleno y fuerte al debate sobre la reforma judicial. La central patronal junto con la **Barra Mexicana de Abogados, capítulo Jalisco**, de plano interpuso un recurso **Amicus Curiae**

ante la **Suprema Corte**.

EL RECURSO es en respaldo del dictamen propuesto por el ministro **Juan Luis González Alcántara**, que plantea cancelar parte de la reforma, específicamente la que tiene que ver con la elección de jueces federales y locales.

PARA el sector empresarial, la reforma judicial tendrá **efectos negativos** que pegarán directamente en la **seguridad jurídica** que se requiere para atraer inversiones y tener un desarrollo económico estable. De lo contrario, **bye, bye nearshoring**.

...

MUY A TONO con estos días de **Halloween**, en la **Cámara de Diputados** espantan. Pues resulta que el fantasma del morenista **Pedro Haces** votó por el legislador, pese a que éste... ¡no estaba en **San Lázaro**!

LA NOCHE del martes, su voto estaba registrado en el tablero electrónico del salón de sesiones. Sin embargo, Haces no estaba en el lugar y la opción de "voto remoto" no era válida por tratarse de una reforma constitucional que requería mayoría calificada. Él mismo admitió que no estuvo ahí por lo que no se pudo haber registrado su voto.

LAS MALAS LENGUAS aseguran que no acudió a cumplir con sus labores de diputado, debido a que estaba disfrutando en **Nueva York de la Serie Mundial**, como buen dirigente del proletariado. **Pedro Haces** se ha negado a confirmar si estuvo en el **Yankee Stadium**... pero tampoco ha podido desmentir esta versión.

AUNQUE, en realidad, quienes deberían aclarar cómo está eso de las apariciones de votos inexistentes son el presidente de la **Mesa Directiva**, **Sergio Gutiérrez**; y el coordinador guinda, **Ricardo Monreal**.



CIRCUITO INTERIOR

COMO Si fuera un ^{2do} truco de mal gusto, los recursos en **Ecatepec** vuelven a desaparecer.

SIN IMPORTAR el color del partido en el poder, la historia se repite.

CUANDO EL PRI entregó la estafeta del que fue su bastión por años, en 2018, empresarios y proveedores reclamaron pagos millonarios por servicios que encargó el ex Alcalde **Indalecio Ríos**. Por ejemplo, los piperos exigieron 3 millones de pesos por renta de camiones sistema.

SEIS AÑOS después, la cosa está que arde con los trabajadores sindicalizados que exigen al Gobierno de **Morena** el pago de prestaciones desde 2021 y hasta la caja de ahorro de este año.

DICEN QUE el ex Edil **Fernando Vilchis** --ahora desde su curul en la Cámara de Diputados federal--

prefiere ver de lejos el caos que dejó en el Municipio al aplicar la nada graciosa huida.

¡VAYA NOCHE de brujas!

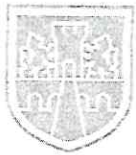
...

POR UN LADO, el Secretario de Movilidad del Edomex enfrenta diversos retos como tener 650 mil unidades irregulares de transporte público en las calles.

POR EL OTRO, al mismo **Daniel Sibaja** se le ha cuestionado por dedicarle más tiempo a sus redes sociales que a resolver todos los pendientes en materia de transporte que la entidad le demanda.

Y AHORA, hasta tuvo que salir a aclarar que su reciente boda en Morelos no fue un derroche de recursos públicos y que para nada rompe con la política de austeridad de la 4T.

UNA COSA es la víbora de la mar y otra son las "víboras" que lo quieren quemar.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Nuestra inestabilidad constitucional ha generado siempre incertidumbre y hoy se está transformando en instrumento de poder de una organización política.

Constitución, qepd

"Nada tienes que temer, la Constitución te ampara, la justicia te defiende, la policía te guarda, el sindicato te apoya, el sistema te respalda."

Joan Manuel Serrat

Una Constitución es, a fin de cuentas, un documento escrito por personas que debe expresar los acuerdos fundamentales de una sociedad. Hay buenas y malas, por supuesto. La mejor que tuvimos los mexicanos fue la liberal de 1857; la de 1917 empezó el deterioro, al pasar de la expresión de garantías individuales a la limitación de los derechos y a las promesas políticas. Con el paso del tiempo se le hicieron reformas positivas, como el reconocimiento del derecho de las mujeres a votar, en el artículo 34, pero otras muchas fueron negativas. En los últimos años ha dejado de ser una carta de principios fundamentales para convertirse en un depósito al que se arrojan toda suerte de proyectos políticos y ocurrencias.

"Una constitución debe contener los principios básicos de la organización del poder público y el catálogo de derechos fundamentales de todas las personas que habitan en el territorio de un país", escribió Miguel Carbonell en 2014 en "La constitución hipertrofiada". Todo lo demás, lo perecedero, las promesas electorales, debe quedar en leyes secundarias. En cada legislación, "se presentan más de mil iniciativas de reforma constitucional" por

legisladores que quieren dejar una huella en la historia. "Dicha postura no solamente es ingenua, sino también bastante perversa, ya que a ella le debemos el resultado de tener una de las constituciones más reformadas y también una de las más detallistas y prolijas".

La Constitución de 1917 nació compleja y extensa, con 136 artículos y 70 mil palabras. La de Estados Unidos, de 1797, tenía solo siete artículos y 4,379 palabras. La de España, de 1978, 169 artículos y 17,376 palabras. En febrero de 2024 nuestra Constitución había tenido 769 reformas en 255 decretos, según Francisco Burgoa, a las que hay que añadir ahora la avalancha que el expresidente López Obrador lanzó el 5 de febrero y que su sucesora Claudia Sheinbaum busca promulgar. La Constitución de Estados Unidos, en cambio, ha tenido 27 enmiendas, y la de España, tres.

Las enmiendas desde 2018 han cambiado de manera fundamental nuestro régimen constitucional. Podemos decir que la Constitución de 1917 ya ha fallecido y que tenemos una nueva elaborada fundamentalmente por López Obrador. No es mejor que la de 1917 y mucho menos que la de 1857. Hemos perdido, entre otras cosas, la independencia judicial, a pesar de que el artículo 49 todavía reconoce la división de poderes. La mal llamada ley de supremacía constitucional, a punto de promulgarse, no hace más que despojar a los mexicanos del derecho a impugnar cualquier

enmienda que al gobierno se le antoje meter en la Carta Magna.

Nuestra inestabilidad constitucional ha generado siempre incertidumbre, pero la abolición del derecho a impugnar las enmiendas que se promulguen hoy y en el futuro la aumentará de manera significativa. Si la presidenta Sheinbaum decide mañana abolir la propiedad privada o dar a la Guardia Nacional la facultad de torturar a los detenidos, podrá hacerlo sin temor a que un defensor de las garantías individuales promueva un amparo o una controversia. La mandataria se está dando facultades de dictadora.

La Constitución, sin embargo, debe ser un instrumento para que el pueblo limite al gobierno y no para que el gobierno limite al pueblo. Convertirla en un catálogo de buenas intenciones, de políticas públicas mal diseñadas y de restricciones a la oposición, no nos llevará a tener una mejor democracia, sino que nos convertirá en un régimen autoritario. En lugar de ser expresión de la voluntad de toda la sociedad, se está transformando en instrumento de poder de una sola organización política.

• IDEOLÓGICAS

El gobierno de México no ha expresado condolencias a España por las muertes de las inundaciones en Valencia, pero sí ha mandado petróleo a Cuba por los apagones. La política exterior mexicana ha dejado de ser neutra; se inclina ahora por razones ideológicas.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Este noviembre será afortunado sólo a condición de que en él cesen las embestidas de fuerzas nocivas.

9 Dichoso mes

Noviembre, dichoso mes, que empieza con Todos Santos y acaba con San Andrés". La primera fiesta, celebrada hoy, es un recordatorio de la Iglesia Católica a sus fieles: todos pueden alcanzar la santidad si imitan el ejemplo de quienes están en los altares por su vida y sus obras. En lo que hace a San Andrés diré que fue hermano de San Pedro, y pescador como él. Éste, condenado a sufrir muerte de cruz, dijo que no era digno de morir como su Maestro, y pidió ser crucificado cabeza abajo. Andrés, por su piadosa parte, rogó que su cruz tuviera forma de equis, pues no merecía una cruz igual a la de Cristo. Recuerdo haber mirado en la Catedral de Toledo una pintura del Greco donde San Andrés aparece con esa cruz aspada. Me conmueve la magnanimidad de los romanos, que obsequiaban con benevolencia las peticiones de los ejecutados sobre la forma en que querían morir. Exhorto a los devotos de los mártires a tomar en cuenta la caritativa bondad de sus verdugos. Este noviembre será dichoso mes sólo a condición de que en él cesen las embestidas de la 4T contra la ley, las instituciones y la democracia, y que en Estados Unidos la elección presidencial se decida en favor de Kamala

Harris, y no del bárbaro y nefasto Trump. Si continúan los irracionales abusos de Morena, no sólo admitidos sin chistar por Sheinbaum, sino aun alabados por ella; si los norteamericanos cometen nuevamente la supina estupidez de llevar a la Casa Blanca al demencial magnate, entonces noviembre no será dichoso mes, sino mes negro que nos traerá a los mexicanos infortunios y calamidades de todo orden. Que San Andrés y Todos los Santos nos protejan... Don Frustracio regresó a su casa después de un viaje que duró dos meses. Tras esa prolongada ausencia venía animado por el propósito de disfrutar con su esposa la intimidad matrimonial. Doña Frigidia -tal es el nombre de la señora- puso freno al impulso de su cónyuge. Le dijo: "Hoy no, querido. Me duele la cabeza". El siguiente día don Frustracio renovó su petición. Esa noche adujo la mujer: "Tendrás que disculparme. Estoy muy fatigada". No se desanimó el señor. Al otro día volvió a insistir de nuevo. Entonces doña Frigidia se encalabrino. Le dijo airadamente a su marido: "Es la tercera vez en tres días que me pides lo mismo. ¿Qué clase de hombre eres? ¿Un maniático sexual?"... Chinguetas es un sujeto frívolo y superficial. Casado por las dos leyes no tiene res-

peto alguno por la santidad del matrimonio, ni considera el hecho de que el hogar y la familia son el cimiento de la sociedad. Ayer regresó a su casa cuando sonaban ya las 7 de la mañana en el reloj de la sala. Traía aliento alcohólico y mostraba en el cuello de la camisa manchas de bilé. Con justificado enojo le espetó su esposa: "¿Puedes darme un motivo que explique tu llegada a estas horas?". "Sí -respondió Chinguetas-. El desayuno"... No se usa ya la palabra "solterona". Lo celebros, porque es vocablo despectivo y discriminatorio. Diré entonces que estas dos hermanas eran célibes de edad. Tenían una farmacia. En cierta ocasión se llegó al mostrador un hombre joven y de excelentes prendas físicas, según mostraba su ajustado pantalón. Le dijo a una de las hermanas: "Sufro un problema de carácter sexual que sólo puedo describirle a un dependiente varón". "Dígamelo a mí -le indicó ella-. Soy farmacéutica graduada". Respondió el joven: "Tengo una erección permanente que no cede ni de día ni de noche. ¿Qué puede darme?". Contestó la mujer: "Déjeme consultar el caso con mi hermana. Ella es doctora". Regresó a poco y le dijo al muchacho: "Podemos darle 100 mil pesos y la mitad de la farmacia"... FIN.



Opinión

2/10

FRANCISCO J. GUERRA Y RULLÁN*

Miradas al proyecto para la CDMX. Vivienda (IV): instituciones

Uno de los componentes más importantes en la operación de una estrategia de vivienda es la capacidad de convocatoria y la habilidad para organizar la demanda, convirtiéndola en factor de éxito de los proyectos.

El reto de la vivienda se forma en un 20 por ciento de vivienda nueva y el resto de adecuar la vivienda existente para hacerla habitable,

además de regularizarla. Asumir que el problema se resuelve con edificar vivienda y su financiamiento es afrontar una fracción de la realidad del reto. La parte más compleja de una estrategia de vivienda no está en la asignación de la que ya está construida, sino en la organización de demandantes de vivienda ¿nueva o mejoramiento? A fin de que las

acciones tengan la mayor efectividad al menor costo posible y no se olvide a nadie.

La vivienda es un derecho. Aún y cuando su gestión está determinada por factores económicos, no es una mercancía que deba sujetarse a vaivenes políticos, siendo necesaria la intervención de gobiernos en los mercados y sociedad, particularmente en la vivienda social.

Esa intervención se lleva a cabo a través de "instituciones" con componentes ciudadanos, a fin de funcionar como vínculos operativos Gobierno y sociedad, estructurando las acciones de vivienda en torno a las necesidades ciudadanas y sí incorporando la visión de Gobierno como gran instrumento de planeación urbana.

La gestión de la vivienda social tiene un fuerte componente político. Es razonable considerar que el rezago habitacional en la Ciudad se deba a los vaivenes políticos en torno a las instancias que se ocupan de la planeación urbana y la gestión de

vivienda, que no han logrado institucionalizar una operación eficiente.

El papel de las instituciones es proporcionar estructura y estabilidad a los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales: hacen que nuestra vida en sociedad sea organizada y ordenada. Por su naturaleza y mandato son duraderas, garantizan continuidad y permanencia. Influyen en la formación de comportamientos y normas sociales, lo cual es fundamental en acciones asociadas al

desarrollo socioeconómico que involucran derechos y responsabilidades.

Se tiene un debate en torno al Premio Nobel de Economía 2024. Se premia la evidencia de que la existencia y fortaleza de las instituciones independientes de una sociedad es factor de éxito para el crecimiento y la distribución de la riqueza; las diferencias en la prosperidad de los países son por las instituciones sociales formadas en los procesos de desarrollo. El tema está vigente en México, pues vemos cómo instituciones funcionales y mejorables

desaparecen por motivos políticos y son asimiladas al control político.

El éxito o fracaso de la estrategia de vivienda para la CDMX estará en la voluntad política para consolidar instituciones permanentes, independientes de vaivenes políticos. Los componentes técnicos de las instituciones los conocemos, lo que se necesita es perder el miedo a la democracia y asumir la gobernanza como gestión en la economía real sin pretensiones de control político.

En la Ciudad tenemos organismos descentralizados que por años se han ocupado de la vivienda. Tienen el conocimiento y la experiencia; enfrentan el reto de ampliar e institucionalizar sus capacidades operativas de vínculo Gobierno-sociedad.

Lo que esperamos ver con la estrategia de vivienda es que se reinvente la gestión habitacional en la Capital, con un despliegue de imaginación para resolver las condiciones y contradicciones heredadas en las que va a operar.

*CIUDADANO



TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com

ADIÓS AMPARO

A la Corte oscura y silente
 la Catrina llegó imponente,
 buscando al amparo en su rincón,
 pues decía que ya era su última ocasión.
 "Amparito, defensor de los derechos,
 hoy te vas conmigo, sin pretextos,
 ni humanos ni divinos te salvarán,
 en mi lista estás, no escaparás".
 El amparo miró a sus colegas,
 a los Derechos Humanos, sus fieles banderas:
 "no puedo irme, soy su defensor,
 si yo caigo, ¡ellos pierden su vigor!".
 Pero la Muerte, firme y decidida,
 tomó al amparo con fuerza temida,
 y aunque derechos humanos suplicaron,
 en la tumba fría también lo acompañaron.
 Ahora en la Corte reina el silencio,
 sin el amparo se siente el descontento,
 pues sin su escudo y su protección
 los derechos quedan en desolación.

VÍCTOR MANUEL MONROY JUÁREZ / CDMX



Caminito

Se aprobó en el Congreso la reforma constitucional que blindará a otras reformas contra acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos, otorgando omnipotencia al Poder Legislativo para legislar sin contrapesos.

Argumentan que esto aplica únicamente para la recién aprobada reforma del Poder Judicial.

El problema es que el caminito está hecho y seguirán usando la misma ruta hasta que amanecemos un día en una dictadura.

¿Es esto por lo que votaron 33 millones? ¿Y los que no votamos por ellos?

RODRIGO GONZÁLEZ / San Pedro, NL

Chantaje

Le solicitaría, y hasta quizá me atrevería a exigir, a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, que "no se doble" frente al chantaje de los ministros de la Corte.

La cuarta transformación de la vida nacional es y debe de ser honesta, pacífica y radical, tope donde ajuste.

La legalidad de la reforma judicial está clara. Los grupos de interés son muy poderosos, pero la ciudadanía consciente lo es mucho más.

ERNESTO ARNOUX / Miguel Hidalgo, CDMX

COMENTARIOS A REFORMA.COM

BUSCAN TRANSPARENTAR COMPRA DE MEDICINAS

No funciona el modelo Dinamarca.
LA VERDAD NO PECA

ACELERA 4T APLANADORA

¡Acelerando al precipicio!
LARRY A.

DISCUTEN A GRITOS NOROÑA Y 'ALITO'

Los dos en su mero mole, la confrontación a gritos.
RAFAEL

SUPREMACÍA NO ES MALA NI NOVEDAD.- CSP

No es mala... para Morena.
REGIO



4

01 NOV 2024

HACE CARDOZO 'HOLE IN ONE' Y GANA PORSCHE

Que se dedique a eso, porque de técnico...
DON PITIRIJAS.

DETIENEN EN CDMX A UN CAPO CHINO

Copelas o cuello.
MAX

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



INSURRECCIÓN MILITAR

1979 El militar **Natusch Busch** encabeza un cruento **golpe de Estado** contra el **Presidente interino de Bolivia, Walter Guevara Arze**, provocando un **centenar de muertos** en la capital. Tras asumir la **Presidencia** sin respaldo político, renunció a los **15 días** y dejó el país en el caos. Murió en **1994**.

1962 Muere en una práctica **Ricardo Rodríguez de la Vega**, hasta este **2024** el **piloto más joven** (19 años) en competir con **Ferrari** en **FI**. Por él y su hermano **Pedro**, el **Circuito Magdalena Mixhuca** fue llamado **Autódromo Hermanos Rodríguez**.



EL CABALLITO 17/11/24

Ediles ausentes en reunión con titular de seguridad del Edomex

:::: A la primera reunión del secretario de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda**, con los presidentes municipales y directores de Seguridad, llegaron casi todos los alcaldes convocados. Nos señalan que en la reunión hubo un buen intercambio sobre las necesidades de los municipios y cómo se puede trabajar en coordinación para mejorar la seguridad en el estado. Sin embargo, nos aseveran, llama la atención que faltaron tres ediles, pese a que habían confirmado su asistencia: la alcaldesa de Amecameca, **Ivette Topete García**; de Cuautitlán, **Aldo Ledezma Reyna**, y de Huehuetoca, **Milton Castañeda Díaz**. El secretario de Seguridad, nos dicen, ya ha destacado —en reiteradas ocasiones— la importancia de asistir a las reuniones, pero, al parecer, no todos tienen interés.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cristóbal Castañeda

Akabani, nuevo subsecretario de Gobierno de la CDMX

:::: Le platicamos que ya hay subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México. Se trata de **Fadlala Akabani**, quien se desempeñó como secretario de Desarrollo Económico en la segunda parte del



Fadlala Akabani

gobierno de **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México. Nos comentan que, si bien don Fadlala no descartaba irse al gobierno federal, el hecho es que encontró espacio en la administración de Clara Brugada. Nos detallan que el nombramiento todavía no se hace oficial, pues la jefa de Gobierno deberá anunciarlo, pero ayer —en las redes sociales de la alcaldía Iztapalapa— el secreto fue revelado. Muchos retos para don Fadlala en una posición clave para la gobernabilidad de la capital del país.

Ahora si desquitan el sueldo los diputados chilangos

:::: Nos dicen que ahora sí, entre miércoles y jueves, los diputados de la Ciudad de México desquitaron el sueldo, pues además de la sesión ordinaria que tuvieron el miércoles por la mañana para avalar la licencia permanente de conducir, tuvieron otras tres sesiones como Congreso Constituyente, pues aprobaron —como en la mayoría de las legislaturas donde Morena es la fuerza principal— las reformas constitucionales que apenas unas horas antes se habían avalado en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Así que los diputados guindas, con su coordinadora **Xóchitl Bravo**, le metieron el acelerador y ahora sí no se quedaron rezagados con los otros congresos estatales para avalar las reformas constitucionales de la 4T.



BAJO RESERVA

Zaldívar será pitcher, catcher, bateador y ampáyer 2

..... Nos cuentan que quien en un abrir y cerrar de ojos se ha vuelto ajonjolí de todos los moles, pero de ninguna manera pasará una amarga Navidad, es el ministro en retiro **Arturo Zaldívar**. El ex-presidente de la Corte goza de un haber de retiro



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Arturo Zaldívar

de 192 mil 584 pesos al mes, más su salario como titular de la Coordinación de Política y Gobierno de Presidencia, de al menos 127 mil 500 pesos mensuales, si conserva el ingreso de su antecesor. Por si fuera poco, don Arturo también participará como uno de los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para proponer a los candidatos a ministros, magistrados y jueces. No, no se asuste, el cargo es honorífico, pero vaya que reviste influencia.

Los otros ganones de la reforma judicial

..... Además de la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que con las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial obtuvo ampliación de facultades, los magistrados del Tribunal Electoral salieron ganones, en especial el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien ayer concluyó su primer periodo extendido de ocho años, cuando su nombramiento original fue de seis, y ahora con la reforma podrá quedarse otros tres años más, con

su salario de 152 mil pesos mensuales, aguinaldo y prestaciones. ¿Será casualidad que los ganones son aquellos cuyas decisiones han gustado a la mayoría morenista en el poder?

Oposición: sí al Infonavit constructor, no a Romero

..... En el Senado la oposición respaldó la aprobación de la reforma que permitirá que el Infonavit vuelva a construir y ahora rentar viviendas con un enfoque social, pero nos cuentan que, al mismo tiempo de anunciar el aval, se encargaron de poner en claro que el problema que ven es el responsable de conducir la nueva etapa. "Una excelente reforma en las peores manos", dijeron. Recordaron que **Octavio Romero**, nuevo director de dicho instituto, en el sexenio anterior logró que Pemex fuera la petrolera más endeudada del mundo y tuvo los peores resultados en exploración y producción.

Rosario Piedra, manzana de la discordia

..... Nos cuentan que la próxima semana será una prueba de fuego para el grupo parlamentario de Morena en el Senado, cuando sesionen las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia para aprobar la terna de aspirantes a la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que votará el pleno. El tema se ha convertido en manzana de la discordia porque algunos aseguran que hay línea para que se reelija **Rosario Piedra**, cosa que no está clara, pero lo que sí es un hecho, es que hay un grupo de senadores oficialistas que la apoya con la misma vehemencia con que la rechaza otro grupo de legisladores del mismo bloque. Lo que nos dicen es que difícilmente se alcanzará consenso de aquí al miércoles, cuando se votará.



Por una CNDH independiente y autónoma

Una vez finalizada la etapa de comparecencias ante el Senado de las 48 candidaturas elegibles para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se habla de 10 perfiles posibles para conformar la terna que será propuesta a votación de los senadores en los próximos días, entre las que se encuentran muy buenas candidaturas como las actuales presidentas de las comisiones de derechos humanos de Durango y de la CDMX.

En el contexto del inicio del nuevo gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, hay mucha expectación en torno a la elección de la nueva presidencia de la CNDH. Son varios los sectores del país que han criticado a la gestión saliente por su indolencia y falta de resultados.

Rosario Piedra mostró en su comparecencia un discurso entre defensivo y confrontativo, en el que criticó fuertemente el rol que tuvo el organismo que preside en periodos anteriores al suyo, y pidió a los senadores que revisen el trabajo de la CNDH en los últimos cinco años con seriedad e imparcialidad. En respuesta a las críticas de legisladores de la oposición, y pese a toda la evidencia disponible, aseguró que en el país no ha habido una militarización, que ya no existen las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones por parte del Estado, y que es falso que exista una

crisis de derechos humanos.

Muchos sectores han externado su preocupación sobre la posibilidad de que pueda ser reelegida. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que "la CNDH debe reconstruir su legitimidad a través de acciones firmes", refiriéndose a la indiferencia de la actual gestión. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez destacó la falta de pronunciamientos de la CNDH respecto de hechos relevantes, particularmente los que involucran a las fuerzas armadas. Entre 2020 y 2023, de las 1,816 quejas contra la Guardia Nacional y las 1,664 contra la Sedena, la CNDH solo emitió 13 y 26 recomendaciones, respectivamente. Tampoco emitieron acciones de inconstitucionalidad frente a reformas que violaban los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Por su parte, funcionarios y exfuncionarios de la Comisión acusan a la administración de Piedra, de desvío de recursos, despidos masivos y nepotismo. E incluso su falta de empatía y diálogo llevó a la renuncia de su Consejo Consultivo.

Esta semana los medios mencionan una pugna interna de

Morena en la que un sector, que se dice defensor de la voluntad de AMLO, impulsa la candidatura de la presidenta saliente. Sin embargo, muchos morenistas y buena parte de la oposición no están de acuerdo y respaldan a Nashiely Ramírez, actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

Conviene al actual gobierno distanciarse de la narrativa divisoria de la administración anterior que estigmatizó a académicos, defensores de DDHH y activistas, para construir una Comisión más fuerte y legítima en beneficio de la población.

Conozco a Nashiely Ramírez desde hace 20 años, cuando coincidimos por primera vez en Ciudad Juárez, ella trabajando por los derechos de niñas, niños y adolescentes en la frontera. Desde entonces y desde diferentes trincheras ha luchado incansablemente en la defensa de los derechos humanos desde la sociedad civil y como funcionaria del Estado. Valoro el enfoque de territorialidad y proximidad de su trabajo, así como su capacidad de articulación, tanto con actores sociales, como institucionales. En su actual gestión abrió delegaciones de la CDHCM en las alcaldías para hacerla más accesible y cercana.

Los tiempos actuales demandan una CNDH estable, firme e independiente. Nashiely es una candidata sólida para asumir la presidencia. Sin duda, su elección podría redefinir el rumbo del organismo, promoviendo el diálogo con los diversos sectores de la sociedad civil que hoy se encuentran marginados, al tiempo de regresar la independencia y credibilidad a tan importante institución. ●

@EuniceRendón

Conviene distanciarse de la narrativa divisoria de la administración pasada.



ASTILLERO

*¡Reformismo constitucional al destajo! //
Diputado de élite desenfunda // Elección
popular en INE // Palacio Nacional: evaluadores*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, sacó a la menor provocación el instrumento de moda en cuanto a abatimiento político del legítimo adversario: una propuesta de reforma constitucional. Mayoría calificada en las cámaras mata cualquier disidencia, incluso en organismos autónomos, parecería ser la apuesta utilizable en cualquier circunstancia.

DESENFUNDAR SIN MAYOR prudencia tamaño arma política tuvo como contexto que seis consejeros del Instituto Nacional Electoral empujaban para que la Suprema Corte resolviera mediante una controversia constitucional una reforma añadida a última hora y de manera tramposa para eliminar el histórico carácter colegiado del Consejo General del INE (antes IFE) y dejar a la voluntad personal de quien lo presida, en este caso, Guadalupe Taddei, el nombramiento de directores ejecutivos y titulares de unidades técnicas, además de dar a la Junta General Ejecutiva poderes que la pondrían por encima de los consejeros.

LA SORPRESIVA Y obviamente inconsulta maniobra de última hora para habilitar el virtual regalo con dedicatoria a Taddei, fue similar a lo sucedido el 15 de abril de 2021, cuando el entonces senador del Verde, Raúl Bolaños Cacho Cué (ahora diputado federal y vicecoordinador de la bancada del partido de las cuatro mentiras en San Lázaro; oaxaqueño cercano a Alejandro Murat), insertó tramposamente una relampagueante propuesta en un artículo transitorio (tardó 90 segundos en leerlo) para que Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, pudiera mantenerse dos años más en el cargo, sin elección y contraviniendo la Constitución (Zaldívar tardó meses en decir que no, hasta ya era insostenible la escandalosa pretensión de continuidad ilegal).

Detalles en anterior entrega de esta columna: Zaldívar, puerta giratoria; <https://goo.su/qa8qfg>.

A FIN DE cuentas, seis de los 11 consejeros del INE decidieron que sea presentada la controversia constitucional ante la Corte, lo cual es un revés para la presidenta Taddei, que no ocultó su molestia e invocó una peculiar tesis: resolver de manera colegiada, entre consejeros, el agravio asestado desde fuera, que degrada esa característica de colegialidad.

EN ESE CONTEXTO, Gutiérrez Luna resumió en X su postura: "Un grupo de consejeras y consejeros del INE pretende socavar la voluntad del Poder Legislativo. Por eso, como diputado federal, presenté iniciativa para elevar a rango constitucional que la presidencia del INE pueda designar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del instituto, y así puedan avanzar los trabajos en este órgano". En realidad, más que un exabrupto de instantaneidad supremacista, la postura del poderoso diputado veracruzano se inscribe en el proceso que buscará en 2025 aprobar una reforma política y electoral que incluya la elección por voto popular de los consejeros del INE y su readecuación operativa.

POR OTRA PARTE, ayer la Presidencia de la República dio a conocer su lista de integrantes del comité que evaluará a aspirantes a participar en la elección de cargos judiciales. Dos abogados que representan con rigor el proyecto amlo-claudista: Arturo Zaldívar, ex-presidente de la Corte, y Javier Quijano, quien fue defensor del entonces jefe de gobierno durante el proceso de desafuero; una abogada con notable participación como opinante en medios, Vanessa Romero Rocha, y dos figuras judiciales con presencia en ámbitos estatales, Isabel Inés Romero Cruz (Veracruz), y Mary Cruz Cortés Ornelas (Tlaxcala). Los otros dos poderes presentaron también sus listas de evaluadores, pero es muy indicativo el perfil decidido en su caso por Palacio Nacional.

Y, MIENTRAS EL magistrado electoral federal Reyes Rodríguez Mondragón, de referencias políticas con el calderonismo, ha decidido sacrificarse por la Patria y seguir dos años más en el cargo, aunque había fanfarroneado que ya lo dejaría en protesta por la reforma judicial, ¡hasta el próximo lunes!



SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL



▲ Alejandro Moreno, dirigente del PRI, subió al presídium para exigir a Fernández Noroña que no cerrara el debate de la supremacía constitucional. “¡No me grites!”, le contestó

el morenista, quien también le exigió que no lo tocara. Senadoras del guinda intentaron separarlos y hubo jalones y codazos. Foto Germán Canseco



PJ: desbandada por los haberes // Pensiones, jueces y magistrados // Ministros y bodrio telenovelero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

E SPOLEADOS POR LA “renuncia anticipada” de la banda de los ocho y en lo que puede calificarse como desbandada por los haberes y las pensiones, hasta la tarde del pasado miércoles 845 “impartidores de justicia” oficializaron su decisión de no participar en el proceso electoral para renovar el Poder Judicial, de tal suerte que ellos deberán abandonar su puesto a más tardar el 31 de mayo de 2025 (día previo a la celebración de dichos comicios), y procedieron en tal sentido—como los ministros en fuga— justo el último día que marca la ley para recibir notificaciones de este tipo.

DE ACUERDO CON el reporte divulgado por el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, del citado total 342 son juezas y jueces, y 503 magistradas y magistrados decididos a no contender en la elección extraordinaria del primero de junio de 2025, en el marco de la reforma al Poder Judicial, que ya forma parte de la Constitución. El legislador no precisó si estos “impartidores de justicia” sólo declinaron o lo hicieron con sus respectivas “renuncias anticipadas”, pero lo cierto es que en cualquiera de los casos deberán desalojar sus oficinas a más tardar el último día de mayo del próximo año.

ES DE SUPONER que tal decisión no se limita a manifestar su desacuerdo con las modificaciones constitucionales recientemente aprobadas por el Legislativo, sino con miras a ser considerados como parte del personal del Poder Judicial a recibir (motivo real de la desbandada) jugosos “haberes de retiro”, amén de las pensiones que, en su caso, correspondan. De otra suerte, los indignados “impartidores de justicia” hubieran dimitido el 31 de mayo de 2025, es decir, el día previo a la elección extraordinaria y ya sin posibilidad alguna de obtener lo que ahora ansiosamente buscan.

MIENTRAS ESOS 845 estiran la mano y pacientemente esperan el maná presupuestal, la Cámara de Diputados aprobó (343 votos a favor y 129 en contra) la supremacía constitucional, que modifica los artículos 105 y 107 de la Constitución, para establecer la improcedencia del juicio de amparo contra adiciones o reformas constitucionales, además de anular las controversias o acciones de inconstitucionalidad. De inmediato envió su contenido a las legislaturas de los estados para emitir la declaratoria de validez, antes de que los ministros de la Suprema Corte

de Justicia de la Nación revisen la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial. (*La Jornada*, Fernando Camacho y Enrique Méndez).

PUES BIEN, YA entrada la tarde de ayer al menos 17 congresos estatales avalaron la supremacía constitucional. Con ello, el Senado de la República se declaró “listo” para formular la declaratoria de la reforma constitucional, sólo en espera de que la Cámara de Diputados haga la declaratoria y remitirla de inmediato al Ejecutivo Federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

PARTE DE LA misma telenovela pinchurriente producida por la cúpula del Poder Judicial, dos “genios” de la derecha, conscientes del ridículo que hacen, se decidieron por el *show*: el renunciante “ministro” Juan Luis González Alcántara Carrancá y el ex ministro (que goza de generosa pensión, además de su cercanía con el “júnior tóxico” y demás personeros de la derecha) José Ramón Cossío Díaz.

EL PRIMERO REDACTÓ un bodrio para cribar “las partes malas de las buenas” de la reforma al Poder Judicial (obviamente, mantener las que a él le gustan y proteger los intereses que representa), mientras el segundo (que se presume doctor en derecho) se animó a pasarse la Constitución por el arco del triunfo y amenaza, sin más, con “destituir” por la libre a la presidenta Sheinbaum y a los legisladores “si no acatan la resolución de la Corte” (léase el citado bodrio).

SOBRE ESTA SUCIA trama de la derecha y sus contlapaches del Poder Judicial, la presidenta Sheinbaum comentó: “Ya llegan al límite de hablar de golpe de Estado, de que me van a destituir. Vamos a esperar a que resuelva la Corte. Calma, tranquilos, amor y paz, y apelo a las ministras y ministros a que, si todavía tienen algo de conocimientos en derecho, pues que actúen en consecuencia. ¿Qué le diría a los *comentócratas*? Bueno, ya dijeron que “vamos a modificar la Constitución para que se acepte la tortura”, de verdad, es que...”

Las rebanadas del pastel:

HOY ENTRA EN vigor el decreto (modificaciones del Legislativo a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales) que reafirma el carácter de empresas públicas de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, algo que canceló la “reforma” energética de Peña Nieto.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



DINERO

¿Kamala o Trump? // Ninguno conviene a México, dicen // La demócrata podría ser algo mejor

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

KAMALA O TRUMP? A unos días de la elección presidencial de Estados Unidos, los mexicanos de allá y acá opinan sobre lo que sucedería con el triunfo de los candidatos demócrata y republicano. Es el tema del sondeo de esta semana en redes sociales. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON MIL 835 personas. En Facebook, 680; X, 644; El Foro México, 236; Instagram, 93; Threads, 81, y YouTube, 101. Utilizamos la *app* *SurveyMonkey*, que permite votar y emitir opiniones. Enseguida algunas:

X

KAMALA, A ELLA le toca. Trump ya tuvo su oportunidad y nos dimos cuenta de que es soberbio, narcisista y no quiere a los migrantes; pondrá más muros entre Estados Unidos y México y no nos favorecerá en nada

Lourdes Ojeda Castillo / Ensenada

NINGUNO. ¿RECUERDA A Obama? El mayor deportador del que se tiene memoria. Todos creímos que sería más solidario. Le decían *El Coco*, negro por fuera, pero blanco por dentro. Aunque con Trump, definitivamente, nos iría peor.

@MinotaurusMX / Newark, New Jersey

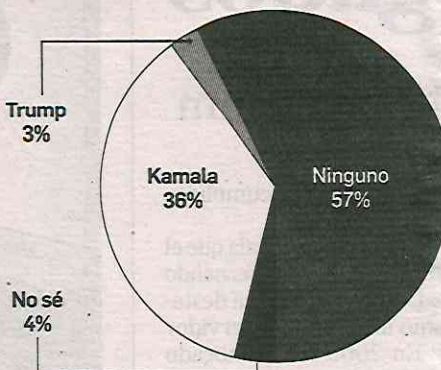
YO APOYO A Kamala; es la mejor opción para nosotros los migrantes.

Efren Liberato @EfrenLiberato3 / Long Beach, California

PREFIERO A TRUMP, con él sabes qué esperar; con Kamala, un día dice una cosa y otro día otra, depende del auditorio.

Alejandro Villarreal @villarrealcesar / Garland, Texas

¿Kamala o Trump?, ¿Quién conviene a los migrantes mexicanos?



connacionales, es que uno de los dos candidatos haga una propuesta a favor de los mexicanos, mínimo darles la nacionalidad, sobre todo a las personas que ya tienen una antigüedad superior a 10 años.

Gabriel Mesa Medina / CDMX

YouTube

YO NO VEO mejoría para migrantes con ninguno de los dos candidatos a gobernar EU.

@GeorginaPlascencia-u3t

SE VE QUE no conocen la historia con los demócratas; México siempre ha perdido más que con los republicanos.

Jesús Vazquez Chávez @jvazch

El Foro México

SIDE CONVENIENCIAS se trata, ninguno de los dos; aunque Harris mencione en su campaña algo como una reforma migratoria, difícilmente podrá hacerla si no cuenta con el apoyo de las cámaras. Y el otro señor despotrica contra los migrantes, sobre todo del sur de la frontera.



01 NOV 2024

HOY ES TIEMPO de mujeres, que entre ellas se entiendan y aprovechen esa gran oportunidad ganada a ley y, sobre todo, con apoyo del pueblo.

Moisés Salazar / Zinacantepec

CUALQUIERA DE ELLOS sólo velará por sus intereses. Trump, con un discurso más agresivo, pero al final será lo mismo quien sea que gane. Recordemos, Estados Unidos no tiene amigos, sólo intereses.

Juanjo Torres / Guadalajara

LOS DOS PARTIDOS son antinmigrantes; se tenía alta expectativa con el demócrata Obama, pero fue quien expulsó a más migrantes.

Boris Espinoza / Culiacán

Instagram

KAMALA ES LA mejor opción para los mexicanos, ya que tiene propuestas que más convienen a México

Miguel Palafox / Salt Lake City, Florida

CON TRUMP NO hubo problemas mayores para México cuando gobernó.

Julio Mendoza / CDMX

Threads

EN REALIDAD, NINGUNO, porque los dos son conservadores, aunque es más el Partido Republicano. Pero lo que deberían revisar los

LOS GABACHOS SÓLO ven sus intereses, nosotros debemos cuidar los nuestros; debemos evitar en lo posible su depredación; esperemos que los políticos hagan lo propio.

Pedro A. Miranda / Hermosillo

CREO QUE LA menos agresiva para México es Kamala Harris, el otro es un sicópata, misógino, impredecible, supremacista; no es seguro ningún trato con él.

Rodolfo Ayala / Puebla

A LA DERECHA y a la izquierda son el soporte de una misma ave de guerra. La política de Estados Unidos seguirá siendo la misma, gane quien gane.

Jesús Flores / Nopala, Hidalgo

LOS MIGRANTES SON necesarios para la economía estadounidense; contribuyen a su crecimiento con aporte de gran cantidad de dinero que hace crecer su producto interno y otras áreas importantes. Ambos candidatos están promoviendo acciones contra los indocumentados para obtener el voto de sus conciudadanos, por eso ninguno de ellos es confiable para obtener el voto de los migrantes.

Enrique Pérez Rodríguez / Nicolás Romero

Correo: galvanochoa@gmail.com

X, Facebook, Tiltok, Instagram: [galvanochoa](https://www.instagram.com/galvanochoa)



TRASCENDIÓ

Que la votación de la “supremacía constitucional” en el Palacio de San Lázaro el pasado miércoles no estuvo exenta de suspicacias, pues el tablero electrónico registró el sufragio del legislador morenista **Pedro Haces** a favor del dictamen, aun cuando él estaba ausente y presuntamente a más de tres mil kilómetros, disfrutando del quinto juego de la Serie Mundial de beisbol en Nueva York. Veinticuatro horas después, la Cámara de Diputados corrigió la versión oficial y marcó la inasistencia del brazo derecho del coordinador de la banca de guinda, **Ricardo Monreal**, mientras que el dirigente sindical reconoció su falta, pero evitó confirmar si estaba en el Yankee Stadium.

Que después de que **Alejandro Moreno** se puso en modo **Gerardo Fernández Noroña** y subió a encarar en la mismísima tribuna al presidente senatorial, más los intercambios verbales sobre qué régimen se parece más al pintarrajeado en la película *La ley de Herodes*, **Adán Augusto López** auguró que la próxima semana la 4T podrá contar con dos legisladores más e *ipso facto* se abrieron las apuestas: uno el emecista **Daniel Barreda** y otra la ex priista **Cinthya López**, a quienes ya visten de verde.

Que no tuvo respaldo ninguna de las propuestas de las ministras cuatroteístas **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel** para integrar el Comité de Evaluación del Poder Judicial, debido a que el resto de los integrantes de la Corte, que encabeza **Norma Piña**, se enfocó en elegir a personas con carrera judicial o con trayectoria en la academia y en instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió con los mandatarios de Chiapas **Rutilio Escandón**, en funciones, y **Eduardo Ramírez**, electo, para empezar a preparar un plan de pacificación por la ola de violencia entre grupos del crimen organizado en esa entidad, sobre todo en la frontera con Guatemala, y después del asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez**, que motivó la instrucción presidencial de entrarle ya al tema.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



3

La herencia perversa

*Amí que me digan, sí,
pero que no me cuenten.*
Florestán

Hoy inicia, apenas, el segundo mes de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ninguna sucesión presidencial ha sido como esta, entre la presión del antecesor y los suyos, y la realidad de su proyecto de gobierno.

Estamos ante dos Méxicos: el que discursó López Obrador y el que busca renacer con la nueva presidenta.

Y lo empezamos a ver, ya, con decisiones.

Su programa de salud, que quiere resolver el desastre que heredó cuando tendríamos un sistema *mejor que el de Dinamarca* y luego que *el mejor de todo el mundo*, lo que retrata su obsesión y engaño, con un programa, ahora organizado, que busca atender las necesidades de los mexicanos, pendien-

tes y desatendidos durante los pasados cinco años y diez meses del lopezobradorismo.

Me podrán reclamar algunos puntos, pero les respondo que estamos, sin duda, ante un régimen diferente en cuanto a protagonismos, discursos, propaganda y engaños.

Son muchos los temas pendientes, algunos gravísimos, que hereda Sheinbaum, que ya atiende sin necesidad de romper, lo que desde la finca de Palenque no sé si tenga claro, a partir de la soberbia de quienes no están conmigo, están contra mí.

El anuncio, ayer, con el doctor David Kershenobich, en materia de salud, medicinas y atención, que en el gobierno anterior fue un desastre de corrupción, es una señal.

Otro es su asistencia a la cumbre del G-20 el 18 de noviembre en Río de Janeiro, lo que marca una presencia internacional tras seis años de ausencia de López Obrador de los foros mundiales y su acomplejado localismo.

En fin, que estamos viendo el surgimiento del personal estilo de gobernar de Claudia Sheinbaum, por encima del yugo de Palenque y de su operador filial en Morena, lo que confirma que, por encima de todo y todos, este gobierno no será una réplica del anterior y que el *Maximato* es un tema de hace cien años.

Y que no se equivoque el de Palenque.

RETALES

1. LÍNEA. He insistido en el factor Andrés Manuel López Beltrán, hijo de López Obrador, como operador de Morena, por encima de Luisa María Alcalde, que trae su caso, como operador de su padre en la línea política de la 4T y en su apuesta presidencial. No se equivoquen;

2. SINODALES. Ya quedaron los 15 sinodales que aprobarán a los nuevos ministros, magistrados y jueces de distrito. Del Poder Judicial, todos de Morena; del Ejecutivo mancha la lista y manda mensaje Arturo Zaldívar, que debería haberse excusado, y los de la Corte la mayoría es morenista; y

3. DIGNIDAD. Son 859 juzgadores los que declinaron participar en la elección prevista para junio cuando se elegirán ministros de la Corte, magistrados y jueces de distrito. De 386 cargos de jueces en disputa, 349 renunciaron y de 464 magistraturas, 510 magistrados. Lo que retrata la crisis del Poder Judicial. 🇲🇽

Nos vemos el martes, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

7

Ahora surgen los neosupremacistas

El engaño es evidente: “supremacía constitucional”, le llama el oficialismo, cuando lo que impone es una fascistoide *supremacía política* de sus avasallantes mayorías en el Congreso.

Arguyen la falacia de que aplican “la voluntad del pueblo”, pero éste les dio en las urnas 45 por ciento de votos, no 75 de la sobrerrepresentación de diputados que detentan.

Los neosupremacistas urdieron leyes y reformas a la carta y en unos cuantos días pergeñaron la invalidación anticipada de lo que la Suprema Corte (que pese a todo sigue viva y actuante) resuelva el martes próximo sobre su muerte anunciada.

Quieren que lo que sea que se les ocurra poner en la Constitución sea jurídicamente inatacable, pero uno de sus dos transitorios mandata la pendejada de que la “supremacía constitucional” se aplique de manera retroactiva, lo cual está expresamente prohibido por la Constitución, y el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá sobre la reforma constitucional al Poder Judicial está en proceso de discusión y eventual aval desde antes de la aprobación de este nuevo esperpento del oficialismo.

Ante la expectación por el fallo de la odiada, pero vigente Suprema Corte, alegan que ocho ministros no van a imponerse “sobre la voluntad popular”, a sabidas de que su pandillero empoderamiento se lo deben a los cuatro magistrados electorales que, contra la cons-

Quieren que lo que se les ocurra poner en la Constitución sea jurídicamente inatacable

titucional opinión de la irreprochable Janine Otálora, les regalaron la ilegítima sobrerrepresentación.

Con la “supremacía constitucional” y el desdén por el consenso buscan realizar el sueño del sol tabasqueño que ilumina sus corazones: una sola y caciquil visión política

para mantener el poder por decenios (el morenista senador Adán Augusto López calcula 50 años).

Del proyecto del ministro González Alcántara Carrancá, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que es “de verdad, un posicionamiento político...”.

Tiene razón, aunque solo en parte, porque la sugerencia que discutirá el pleno del máximo tribunal es también, pero sobre todo, una sólida propuesta jurídica.

El propio ministro dice que su proyecto (casi 400 cuartillas) es “un ejercicio de autocontención, deseando el final de la crisis constitucional actualmente en curso y la vuelta a la normalidad institucional de las relaciones entre los Poderes de la Unión...”.

Su alegato es, pues, constitucional y político, dado el alto grado de explosividad que ha alcanzado esta crisis constitucional y política provocada por la demencial guerra del Ejecutivo y el Legislativo contra el Poder Judicial.

Para Sheinbaum, sin embargo, el proyecto “no tiene nada que ver con las leyes o con la Constitución”, y sobre tan errada idea su maquinaria legislativa cometió la salvajada de imponer contra reloj la fraudulenta “supremacía constitucional”.

La descalificación a “lo político” en la propuesta de sentencia es indebida, sobre todo si la mandataria recuerda el nombre del texto que protestó guardar y hacer guardar: “Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos...”.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



@puigcarlos

La inevitable
decepción por la
reforma judicial

En unos años, cuando este huracán que está destruyendo al Poder Judicial, tal y como lo conocíamos, se haya establecido y se comiencen a ver los resultados —es un decir— de tal desmadre, no tardaremos mucho en darnos cuenta de que no habrá cumplido su objetivo, no con las personas que —dice la 4T— votaron por él

abrumadoramente porque estaban hartas del sistema de justicia en el país.

Porque, sí, el asunto de la falta de justicia y la impunidad que reina es un asunto que involucra muchas más cosas que al Poder Judicial, que a los jueces. Policías, ministerios públicos tienen un lugar preponderante en el desastre.

Ayer la organización México Evalúa dio a conocer la nueva edición de sus hallazgos en el sistema; empecemos por estos datos: “De 2022 a 2023 fue posible observar un incremento en la impunidad de delitos como el homicidio doloso (que pasó de 95.7% a 96.86%), desaparición (de 96.5% a 99.51%), secuestro (de 82.8% a 87.08%), extorsión (de 96.4% a 98.36%), violación (de 93.8% a 94.5%), despojo (de 95.1% a 96.36%) y fraude (de 96.8% a 97.24%).

“Igualmente, por primera vez evaluamos el robo a casa habitación, delito que presentó para 2023 un 80.65% de impunidad”.

Por meses, desde Palacio Nacional y el Legislativo nos han dicho que el problema de justicia es que estos malditos jueces horribles y corruptos solo sirven a unos.

¿Qué va a pasar cuando con otros jueces las cosas sigan igual? Van otros datos del informe de ayer.

“De las 2.3 millones de denuncias y querrelas recibidas por el Ministerio Público durante 2023, 90.7% se traduce en la apertura de una carpeta de investigación, 2.8 puntos porcentuales más que en 2022. De estas carpetas, 87.9% se abrió sin detenido y 12.1% con detenido.

“Pese a que los casos que involucran la detención de una persona son una clara minoría, al menos 48.11% de los casos judicializados por el Ministerio Público fue en flagrancia. Al cierre de 2023, 55.5% de los casos permanecen en proceso de investigación, mientras que en el restante 34.5%, el Ministerio Público emitió estas decisiones: archivar temporalmente el caso (60.6%), no ejercicio de la acción penal (21.3%), incompetencia (9.2%), criterio de oportunidad (2.9%) y abstención de investigar (3.2%)”.

Nada de esto mejorará con la reforma. Alguien lo pagará políticamente.

El reporte completo está en: <https://www.mexicoevalua.org/hallazgos-2023>.



PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Destino

Nací entorpecido por las sombras de la incapacidad manual. Crecí sin lo que llaman sentido práctico. No sé usar el martillo con rapidez, con lentitud tampoco; atornillar es una ciencia imposible para mí, si me pide usted que ponga un taquete en un muro, sé que no lo lograré y destruiré la pared. Ignoro el arte de la segueta. Me gusta la palabra: segueta. En estos días todo se arma: las sillas, las mesas. Usted va con las ilusio-

nes desaforadas a comprar un armario y regresa a casa con una frustración en fragmentos incomprensibles. Quienes redactan los instructivos son seres crueles, sujetos sin predicado.

Hay hombres favorecidos por las habilidades manuales, todo lo arreglan, en tres patadas. No pertenezco a ese grupo, en realidad no sé adónde ni a qué pertenezco. Los veo con sus instrumentos como músicos de una gran orquesta sinfónica: martillos y clavos, desarmadores y tornillos, taladros y brocas, cepillos, formones, taquetes (los taquetes me obsesionan), decía que los veo tocar, trabajar, y me causan admiración, no lo niego, pero no compito con ellos ni los envidio. Un día, mi padre me vio meter en un muro un clavo para colgar un cuadro y dijo con tristeza: trabajos manuales, cero.

No sé si ya conté en esta página que estudié en la Secundaria 32, José María Morelos y Pavón. En ese tiempo, la escuela pública competía con las privadas. En ese mundo, un psicólogo hablaba con

los alumnos y después les comunicaba a los padres y las madres los resultados para orientar el destino de sus hijos. No era una escuela mixta y eso casi me destruyó, entre tanta masculinidad, la maldad suplía a los instintos sexuales.

No sé qué dije en la entrevista, no tengo idea, pero sé que el psicólogo llamó a mi madre y le dijo que yo tenía futuro en una escuela técnica, recomendaba en especial la carpintería. Mi madre quiso matarse, pero eligió la indignación: este muchacho ha leído más que usted y yo

juntos. Desde luego mi madre mentía.

En casa, mamá me pidió que le comentara dos novelas: *Cien años de soledad* y *La región más transparente*.

Cuando terminé de platicar con ella, la escuché murmurar: no podía estar equivocada, ya le iba a llamar a tu hermano.

Por ese episodio, la tarde en que me permitieron hablar, por esa escuela y la forma de escucharme hoy escribo esta nota, lo cual por cierto no es garantía de nada. La verdad, sí me hubiera gustado la ebanistería. 🇲🇽

Quienes redactan
los instructivos son
seres crueles



Harris o Trump

Con encuestas tan ajustadas, incluso un pequeño error sistemático en los sondeos podría producir una cómoda victoria en el Colegio Electoral para cualquiera de los candidatos, considera el especialista Nate Silver...

Gil cerraba la semana con un asombroso poderío conceptual en la canasta de su cerebro. Así, como lo oyen. De qué se burlan o qué. Con ustedes no se puede, de veras. Así caminaba Gamés con firmeza sobre la duela de cedro blanco cuando se encontró con la versión en español del *New York Times* y un artículo de Nate Silver, especialista en encuestas y director del portal de encuestas y director del portal de encuestas FiveThirtyEight. Silver es autor de *On the Edge: The Art of Risking Everything*.

En unas elecciones en las que las encuestas de los siete estados más disputados muestran una diferencia de uno o dos puntos porcentuales, el 50-50 es el único pronóstico responsable. Desde el debate entre Kamala Harris y Donald Trump, mi modelo se ha mantenido más o menos así. Cuando doy esta insatisfactoria respuesta, inevitablemente recibo una pregunta: "Vamos, Nate, ¿qué dice tu instinto?"

Te lo digo entonces: mi instinto dice Donald Trump. Y supongo que así piensan muchos demócratas angustiados.

Las personas cuyo instinto les dice que Trump ganará invocan con frecuencia la noción de los votantes escondidos de Trump. La teoría, adoptada del término "shy Tories" — "tories tímidos", por los partidarios del partido conservador del Reino Unido — por la tendencia de las encuestas británicas a subestimar a los conservadores, es que la gente no quiere admitir que vota por partidos conservadores por el estigma social que se les atribuye.

Pero no hay muchas pruebas de la teoría del votante escondido, ni ha habido ninguna tendencia persistente en las elecciones de todo el mundo a que los partidos de derechas superen sus porcentajes en las encuestas. (Un ejemplo: el partido Agrupación Nacional de Marine Le Pen no superó sus encuestas en las elecciones legislativas francesas de este verano). La teoría tiene incluso algo de esnobismo. Mucha gen-

UNO HASTA EL FONDO

2/7

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



Los demócratas ya no tienen una ventaja consistente en cuanto a la identificación partidista

te se siente orgullosa de admitir su apoyo a Trump y, en todo caso, votar por él tiene menos estigma que nunca.

Por qué Trump podría superar los porcentajes de sus encuestas.

Los partidarios de Trump suelen tener menos compromiso cívico y confianza social, por lo que pueden estar menos dispuestos a responder a una encuesta de algún medio de comunicación. Los encuestadores intentan corregir este problema con técnicas de limpieza de datos cada vez más agresivas, como la ponderación por el nivel educativo (los votantes con estudios universitarios tienen más probabilidades de responder a las encuestas) o incluso por cómo la gente dice que votó en el pasado. No hay garantías de que nada de esto funcione.

Si Trump supera sus porcentajes en las encuestas, habrá habido al menos una señal clara de ello: los demócratas ya no tienen una ventaja consistente en cuanto a la identificación partidista: casi tanta gente se identifica ahora como republicana.

Por qué Harris podría superar sus porcentajes en las encuestas.

Una sorpresa en las encuestas que subestime a Harris no es necesariamente menos probable que una para Trump. En promedio, las encuestas fallan por tres o cuatro puntos. Si Harris lo consigue, ganará por el mayor margen tanto en el voto popular como en el Colegio Electoral desde Obama en 2008.

¿Cómo podría ocurrir? Podría deberse a algo parecido a lo que ocurrió en el Reino Unido en 2017, relacionado con la teoría de los "tories tímidos". Se esperaba que los conservadores arrasaran, pero en los resultados de las elecciones perdieron su mayoría. Hubo mucho desacuerdo entre los encuestadores, y algunos acertaron el resultado, pero otros cometieron el error de no fiarse de sus datos, haciendo ajustes *ad hoc* tras años de preocuparse por los conservadores escondidos.

Con encuestas tan ajustadas, incluso un pequeño error sistemático en las encuestas como el que ocurrió en 2016 o 2020 podría producir una cómoda victoria en el Colegio Electoral para Harris o Trump. Según mi modelo, hay un 60 por ciento de posibilidades de que un candidato arrase en al menos seis de los siete estados disputados.

Como todos los viernes, Gil toma la copa con amigos verdaderos. Mientras el mesero se acerca con la botella del vodka Grey Goose para fabricar "Gansos Salvajes", Gamés pondrá a circular las frases de Abraham Lincoln por el mantel tan blanco: "Nadie me inducirá a votar una cosa que considero falsa, para conseguir con ese voto algo que considero justo".

Gil's en va



ALA SOMBRA

2

Sin embargo, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei Zavala**, afirmó que la reciente reforma que le otorga la facultad de nombrar unilateralmente a los titulares de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas no ha generado conflictos internos en el Consejo General del organismo. Tras su participación en la instalación de la Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, **Taddei Zavala** aseguró que no existe ningún conflicto en el INE que no pueda ser resuelto. Le llaman las declaraciones de los otros datos, frente a la realidad.

Quién diría que una de las más férreas críticas del recién empezado gobierno de **Alessandra Rojo de la Vega** en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México sería su antecesora, **Sandra Cuevas**. Resulta que la excandidata al senado anda haciéndole un recuento a la aliancista sobre los múltiples incidentes violentos que han tenido lugar en la demarcación. "En mi gobierno no hubieron atentados a políticos, no quemaron en ácido a mujeres trabajadoras sexuales extranjeras, no mataron activistas y no quemaron patrullas", sentenció desde sus redes.

La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de supremacía constitucional, después de que 23 congresos estatales respaldaran en menos de 24 horas la propuesta que

Que en el Instituto Nacional Electoral el pleito entre consejeros está al rojo vivo, pues hay seis miembros del pleno tratando de frenar la ampliación de atribuciones que el Congreso de la Unión le dio a la presidenta **Guadalupe Taddei**. Lo curioso del asunto es que hay algunos de ellos que votaron en favor de darle a Morena y sus aliados la mayoría calificada con la que se definió la medida que tiene más que empoderada a la sonoreense, quien apenas les advirtió a sus compañeros del Consejo General que se tranquilicen porque "vendrán tiempos peores".

impide impugnaciones contra reformas a la Carta Magna. Ahora, el Senado de la República deberá sumar el cómputo de congresos avalados antes de remitir la reforma al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Durante la sesión, **Ricardo Monreal** subrayó que esta reforma no elimina el juicio de amparo, sino que refuerza el carácter inapelable de las modificaciones constitucionales, en respuesta a lo que calificó como abuso de jueces que, en su opinión, otorgaron suspensiones contra la reforma judicial de manera inconstitucional. Este avance se da en vísperas de la resolución de la Suprema Corte sobre la constitucionalidad de la reforma judicial, programada para el 5 de noviembre, donde el ministro **González Alcántara Carrancá** propondrá invalidar la elección popular de jueces.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, informó que 859



ALEX GÓMEZ

jueces y magistrados han decidido no participar en las elecciones programadas para julio de 2025, donde, por primera vez, se elegirá a integrantes del Poder Judicial por voto popular. De este grupo, 349 son jueces y 510 magistrados, quienes han declinado integrarse al proceso, decisión que será detallada y publicada en el sitio web del Senado para ofrecer transparencia.

En el estado de Sinaloa, marcado por la presencia y control del Cártel de Sinaloa, las autoridades han emitido una inusual advertencia para la noche de Halloween. La Secretaría de Seguridad del Estado pidió a los ciudadanos evitar disfraces, máscaras y armas de juguete, buscando prevenir confusiones con criminales. El secretario de Seguridad del Estado, **Gerardo Mérida**, enfatizó en una conferencia de prensa la necesidad de "no usar disfraz, ni máscara, ni portar pistolas de plástico" y advirtió a los habitantes que eviten salir a altas horas de la noche. No es broma.



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

“Cobró” en Coyoacán, despacha ahora en Cuauhtémoc

Los funcionarios de la alcaldía capitalina Cuauhtémoc, que gobierna **Alessandra Rojo de la Vega**, no terminan de aceptar la llegada de **Obdulio Ávila Mayo** como director general de Gobierno, pues desde algunas demarcaciones de la ciudad, más específicamente Coyoacán y Miguel Hidalgo, han llegado recordatorios de prácticas que no necesariamente se apegan a la ética y legalidad que a las que con recurrencia coincide el funcionario. No se tiene conocimiento de que, en la actualidad, transcurra alguna investigación de carácter administrativa o penal en contra del político, pero no necesariamente estará exento de las mismas en próximos meses, pues al menos en el caso de Coyoacán, donde gobierna el aliancista **Giovani Gutiérrez**, hay un tema que lo podría alcanzar e incluso fincarle responsabilidades.

Se trata del asunto del Colegio Carmel, que se ubicaba en la colonia Haciendas de Coyoacán y cerró sus puertas el año pasado luego de que se hiciera público un caso de presunto abuso sexual de menores por parte de un docente. Según nos informan, las autoridades capitalinas han seguido con las indagatorias correspondientes en el marco de las carpetas de investigación que se iniciaron entonces, y la historia ha dado un vuelco con respecto de lo que se conocía en marzo del 2023.

Entre esas novedades está que en la alcaldía Coyoacán hay varias quejas administrativas por presuntos actos de corrupción y extorsión por parte de la entonces dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos, que en ese periodo encabezaba **Ávila Mayo**; pues se habrían pedido a los dueños de la citada institución entre tres y cuatro millones de pesos para evitar la clausura definitiva.

A detalle, el 11 de marzo de ese año la alcaldía colocó sellos de suspensión en el inmueble de Rancho Estanzuela 130 y, en una tarjeta informativa expuso que “por medio de la dirección general de gobierno y asuntos jurídicos, a cargo de **Obdulio Ávila Mayo**, y mediante personal adscrito del Instituto de Verificación Administrativa, el pasado viernes 3 de marzo hizo una visita de revisión”.

La clausura no tenía que ver con el tema del presunto abuso, sino con un asunto supuestamente de protección civil. “Por disposición del artículo 16 de la Constitución federal, los actos realizados por el gobierno demarcacional son de índole administrativa y en estricto apego a la Ley Orgánica de las Alcaldías, por lo cual los actos o procedimientos en materia educativa o de investigación de posibles ilícitos de carácter penal corresponderán únicamente a las autoridades competentes”, señaló entonces la administración de Coyoacán.

Por cierto, dos meses después del caso del Carmel, fue detenido **David Magaña Benítez**, entonces subdirector de Verificación Administrativa de la alcaldía Coyoacán por su probable participación en el delito de ejercicio abusivo de funciones, al estar supuestamente involucrado en la extorsión a establecimientos mercantiles; éste uno de los subalternos de **Obdulio Ávila** que, cabe señalar, participó en la visita al Carmel. Le seguiremos informando.



EL CRISTALAZO SEMANAL

Y cuando pasen 71 meses...

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael 3



Pues, mira tú cómo son las cosas, tal si nada hubiera ocurrido como si esto de la vida sólo fuera un abrir y cerrar de ojos, ya se nos pasó el primer mes de esta bienhechora administración femenina del poder Ejecutivo Federal y ya ni siquiera nos damos cuenta de los hechos, los dichos y los sucesos de tan veloces como corren los días, pero si te digo, la existencia es apenas un suspiro, pero mientras esto expreso, todos hacemos cuentas y percibimos algunas cosas inmutables en esa corriente (en el sentido fluvial o acuático de la palabra; lejos del adjetivo tendencioso de la poca calidad) llamada cuarta transformación, cuyo enunciado pretende definir ahora y para siempre los años nacionales desde el advenimiento de Morena a la silla mexicana del poder, con su primer piso precursor y su segundo nivel, cuya elevación ahora disfrutamos de manera optimista, porque poco a poco nos vamos encaminando a la consolidación de la felicidad en la tierra; a una vida nacional plena de gozo, satisfacción y bienes, plenos de fraternidad, lejos de los vicios mezquinos del racismo, el clasismo, el egoísmo, como nos ha enseñado el patriarca de esta filosofía cuya profundidad ni siquiera podemos todavía columbrar, porque así de honda es su raíz humanista y mexicana, como lo atestiguan cada mañana, tarde y noche, por ejemplo, los habitantes de esa hermosa ciudad llamada Culiacán,

cuya prolija condición de balazos sin abrazos ofrece un escenario magnífico y atractivo para el turismo extremo, como se ha dado en llamar a esa tendencia aventurera de quienes disfrutaban en zonas de guerra o peligros emocionantes, en los reinos de la adrenalina desatada, lo cual permite una sana competencia entre los estados nacionales, porque si los tiroteos, asesinatos y sangre derramada son la muestra de nuestro éxito como país, pues se establece entonces una sana competencia y los guanajuatenses no se quieren quedar atrás ni tampoco los chiapanecos, y cuando no asesinan a un pobre periodista matan a un cura por andar de argüendero, seguramente, y hasta la Compañía de Jesús se queja sin comprender cómo son las cosas, pues antes de criticar deberían sumarse a la defensa de la patria hasta con el ejemplo militar de Ignacio

de Loyola quien luchó y fue herido en Pamplona, en batalla contra los franceses, y pedir también ellos las disculpas negadas por el reino de España a quienes sufrieron los estragos, abusos, crímenes y vejaciones genocidas de la conquista, aunque nadie nos explica claramente cómo se dieron al mismo tiempo genocidio y mestizaje, pero no estamos en estos días para dirimir esos matices, pues el caso es sencillo; mañana llegan los recuerdos de los fieles difuntos y hasta de aquellos cuya fidelidad no fue característica, y también se presentan los muertos niños y los no tan pequeños y mientras seguimos con la eterna mojiganga de calacas y viejos grabados de Posada, los integrantes del Poder Judicial se preparan a bien morir, porque de una forma o de otra se ha terminado en este país la carrera de jueces, magistrados y ministros, como se conocía a esa escalera de méritos y conocimientos progresivos, a causa de una reforma judicial altamente perjudicial, por lo menos para ellos, cuya estrategia no es

la especialización, sino la sustitución de conocimientos probados por militancia reconocida y de esa forma se sustituyen todos los métodos anteriores por la muy democrática intervención del azar o la diosa fortuna, cuyos caprichos y velei-

dades, marcarán el destino de muchos, pues la selección de los candidatos a cargos judiciales, se hará —y ya se ha comenzado a hacer—, mediante la democrática decisión de la fortuna, cuyos designios son parejos, pues todos tenemos la misma oportunidad frente a la suerte, ya se exprese en un billete de la lotería (cuando había lotería), o una tómbola en el Senado, cuestión del tiempo y los distintos enfoques de la vida en los tiempos estelares de nuestra linda democracia, cuyos procedimientos serán nos lo han dicho las mentes maestras de esta filosofía, como el insigne Noroña, honra y prez de lapolítica nacional, cuyas enseñanzas nos han hecho comprender nuestra precursora condición internacional, porque a la par de los bolivianos somos una nación capaz de llevar los nombramientos judiciales a las urnas populares, operadas, eso sí, por el partido del pueblo (y san Juda Taddei) para tener magistrados, ministros y jueces populares (como la señora Batres), , cuya sensibilidad les permitirá impartir justicia verdadera alejados de las tentaciones del dinero o la venalidad, como sucedía antes con esa manga de nepotes y corruptos cuyas alevnes conductas (excepto en el cao del mínimo Zaldívar), pudrieron hasta el tué-

tano al poder Judicial cuya autonomía ahora dicen defender mientras extienden sus pliegos de renuncia sin afanes de justicia o equidad, sino simplemente para garantizarse un retiro y haberes de opulencia y llevarse, como sentenció la frase inmortal, un montón de dinero, cuyo monto no ha de ser tan grande si se le compara con las ganancias de los



detalles secretos, los proveedores y los contratistas de las obras públicas cuyas adjudicaciones y detalles se mantienen secretas porque se trata de asuntos de seguridad nacional, en un país donde la otra seguridad es apenas un atractivo turístico para los amantes de las fuertes emociones como ya ha quedado esclarecido en las líneas iniciales de esta columna cuya verdadera intención de decirle a los amigos lectores, cuando se

hacido el mes primero de la nueva era, y aún nos quedan 71 más para seguir disfrutando de los beneficios y frutos de esta administración de todos tan querida, la cual ya les advierte a los actuales ministros renunciando y similares, cómo quieren pasar a la historia, si como vulgares interesados en sus asuntos personales o como constitucionalistas, ahora cuando Doña Constitución ya ha sido consagrada y confirmada en términos supremos de toda supremacía •





Confidencial

Desarrollos inmobiliarios, sin demandas en CDMX

La maroma del magistrado

Resulta que el magistrado electoral **Reyes Rodríguez Mondragón** siempre sí aceptará el *regalazo* que la reforma judicial le dio a los integrantes del TEPJF. Su encargo ya ampliado en 2022 tendría que haber concluido ayer 31 de octubre, pero con la reforma judicial se les ofreció ampliar el periodo de encargo a los cinco miembros de la Sala Superior hasta noviembre de 2027. En principio, el magistrado Rodríguez dijo que no aceptaría dicha ampliación, pero, en vísperas de cumplirse el plazo fatal, decidió que mejor siempre sí. Alegó que renunciar a la magistratura “en esta coyuntura (...) abonaría al escenario de incertidumbre e inestabilidad de un órgano colegiado ya de por sí incompleto”.

Es claro que el sector inmobiliario en la Ciudad de México está plagado de irregularidades. Pruebas de sobra brotaron tras el sismo de 2017. Aunque hay algunos desarrolladores, como los de Global Businesses Inc. y su marca Skyhaus, que aseguran no tener “ninguna demanda legal” en contra de sus proyectos inmobiliarios en las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc, como aquí se señaló. Eso sí, reconocen que si bien sus clientes “han sido atendidos de manera oportuna”, hay casos en los que ha sido necesario “llevar a cabo negociaciones para alcanzar resoluciones satisfactorias conforme a la ley”.

¿Perfiles guindas?

No desde la Corte...

Los integrantes de la Corte le dieron un revés a las ministras **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**, y no eligieron a ninguno de los candidatos que propusieron las juzgadoras para conformar el Comité de Evaluación para elegir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros en 2025. Es evidente por qué *batearon* propuestas como la de **María Estela Ríos**, exconsejera jurídica de López Obrador. En el resto de los casos quizá su abierto partidismo o su claro sesgo hizo dudar al resto del pleno de la SCJN y mejor se fueron por perfiles serios, como la directora del ILJ-UNAM, **Mónica González Contró**.

La respuesta de De la Mata

Increpado en la Facultad de Derecho de la UNAM por la jueza **Karina Ibarra**, debido al fallo que le otorgó al partido en el poder la mayoría legislativa, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **Felipe de la Mata Pizaña** salió al quite y, en defensa de su proyecto y voto a favor, recordó que las resoluciones de esa instancia jurisdiccional de la que es integrante se han apegado a la letra de la Constitución y así ha sido desde 2009 a la fecha. Incluso fue más allá, al comentar que comparte el sentimiento de la jueza, ya que tampoco él está de acuerdo con la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación. La protesta de la juzgadora federal no provocó ninguna reacción entre los asistentes al aula Jacinto Pallares de la Máxima Casa de Estudios.

Cambio de formas

La presidenta **Claudia Sheinbaum** no sólo no realizará este viernes su cotidiana conferencia de prensa matutina, sino tampoco tiene programada ninguna gira el fin de semana, como normalmente lo ha realizado en el primer mes de su mandato, al igual que lo realizaba su antecesor. La mandataria se tomará unos días por la celebraciones del Día de Muertos el 1 y 2 de noviembre. Eso y el hecho de que sí asistirá a Río de Janeiro a la cumbre del G20, son pequeñas muestras de los cambios al menos de forma respecto del estilo de su antecesor.

Presumen expediente limpio

“La Auditoría Superior corroboró que no somos corruptos”, celebraron magistrados al resaltar que en la última auditoría que se hizo pública este miércoles, la SCJN salió completamente limpia, a pesar del constante señalamiento de corrupción en el Poder Judicial. Envalentonado por el respaldo de la ASF, el magistrado **Juan José Olvera** incluso retó: “Pedimos nuevamente que, si las hubiera (las pruebas de corrupción), las muestren, porque me parece que el pueblo tiene derecho a conocer los fundamentos de cualquier señalamiento”.



LA FERIA

Salvador
Camarena

Opine usted: 46
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



requisito es que al ganar tendrá que contratarnos como consultores y al personal que le brindó esa asesoría. Las tarifas son módicas, a plazos y se acepta *cachete*. (¿No sabe qué es *cachete*?, ah, también eso se le enseñará en el curso).

-Campañas 101

*Si el candidato más porten-

toso de nuestro pasado reciente hizo exitosas campañas con sólo 200 pesos en la bolsa, ¿imagina lo que usted logrará con nuestro curso? Por el dinero usted ni se apure.

*Hará recorridos con encuentros espontáneos donde será vitoreado por su buena fama, gran corazón y excelente desempeño profesional. Recibirá sugerencias sobre cómo barrer la corrupción y escuchará el clamor popular para separar a la justicia del poder económico. Incluye gel antibacterial para después de cada recorrido.

*El candidato tendrá a su disposición autos con placas no rastreables para cada evento, lonchibones para repartir cual Jesús el día de la multiplicación de los peces, y apoyo logístico para la movilización. El costo de la misma será a cobro revertido una vez que gane.

*Las luces, el sonido, las sillas y las carpas aparecerán de la nada, como maná caído del cielo. La factura, tampoco rastreable, llegará en el momento justo, ni antes ni después.

*Nuestros expertos le enseñarán a nunca violar la ley (y sobre

todo a que no se le pueda probar la violación de la misma).

*Convenios con los medios.

¿Que quiere una entrevista con el guapo de la tele?, nosotros la arreglamos; ¿que la chistosa de la radio es su mera favorita?, lo llevamos para que hable de que la justicia es ciega; ¿que los chilaquiles le salen como a nadie, el programa de variedad lo recibe con delantal listo? Hasta chapitas le ponemos, hombre/mujer.

*Bardas espontáneas. Al final del curso aparecerán pintas con su nombre en una bonita rima. Usted, por supuesto, se deslindará de esa prohibida publicidad.

*Si a pesar de todo el candidato no resulta competitivo, tenemos en nuestra nómina liderazgos y clientelas en toda la República listos para el día D. Cuesta unos millones más, pero lo importante es ganar, ¿no?

... Ah, *cachete* es *cash*, dinero, marmaja, invisible efectivo pues. Pero no se apure, nosotros lo recolectamos y ya luego le diremos a quién le debe usted favores.

Ahora sí, a la campaña señor, señora jueza. ¡Eso! ¡Ya se vio, verdad!



PULSOPOLÍTICO



IGNORAN MORENISTAS ELECCIÓN EN EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan apurados andan dirigentes y legisladores federales y estatales de Morena y quienes los apoyan en consolidar su "supremacía constitucional" que parecen ignorar, o ni les preocupa, la recrudecida y generalizada violencia a lo largo y ancho del territorio nacional, como tampoco la amenaza que representa para México el resultado de la elección presidencial del martes próximo en Estados Unidos.

Más allá de dudas, especulaciones u optimistas esperanzas, gane quien gane entre la demócrata Kamala Harris y el republicano Donald Trump, es preocupan-

te lo que le espera al país al inicio del nuevo Gobierno guinda en dos temas fundamentales como el económico, por el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, que ambos han cuestionado públicamente y está pendiente de ser renegociado, y el problema migratorio, que se ha agravado por las varias caravanas de miles de familias de distintos países, que a través del nuestro, intentarán cruzar la frontera norte.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En pleno avance de elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, e integración de Comités de los Tres Poderes que evaluarán a los aspirantes a esos cargos; de la renuncia masiva, ayer, de centenares de ellos y de ocho de los 11 ministros a participar en ella, y con otro conflicto entre seis de 11 Consejeros Electorales, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a éstos revisar sus cálculos de lo que costará ese proceso. Recordó que hace unos meses, ellos estimaron que éste requeriría unos 7 mil millones de pesos, cifra que se incrementó a 13 mil 500, casi un 93 por ciento, por lo que les hizo un llamado respetuoso a que hagan esa revisión y agregó que el año próximo no está contemplado ningún otro proceso electoral, por lo que tampoco se entregarán prerrogativas a los partidos políticos con ese fin.

Los Magistrados de Circuito Juan José Olvera López y Juan Carlos Ramírez, rechazaron en la conferencia de prensa mañanera del Poder Judicial de la Federación, que exista evidencia alguna de corrupción generalizada en éste, ya que la propia Auditoría Superior de la Federación así lo ha reconocido en el ejercicio de recursos en 2023.

Dicen que "lo que se siembra, se cosecha", y el magistrado del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata, que propuso y avaló la ilegal supermayoría de Morena en la Cámara de Diputados, lo comprobó ayer al ser acusado de "traidor a la democracia" por la jueza Karina Ibarra, en la presentación de su libro Las Heridas, en la Facultad de Derecho de la UNAM, secundada por decenas de asistentes a ese acto.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

**SON O NO COMO
LOS DE ANTES**

Para defender el proyecto de la llamada 4T los militantes de Morena insisten, sistemáticamente, que no son como los políticos de antes.

La referencia busca mostrar que hacen las cosas de manera diferente con relación al PRI y al PAN tratando de evidenciar cómo sus gobiernos fueron corruptos, irregularidades, y de formas en las cuales prevalecía la discrecionalidad, las cuotas y los cuates y muchos elementos más, los cuales los ciudadanos conocimos bajo muchos rubros, como aquel del que no transa no avanza.

La gran pregunta es qué tan cierto es todo esto y si realmente van cambiando las cosas en forma y fondo, y qué tanto estamos entrando en nuevas formas, corregidas y aumentadas, bajo narrativas que lo que buscan es hacerle ver a la sociedad que son diferentes sin quizá serlo del todo.

Sin duda hay muchas cosas que hoy son distintas. La más importante tiene que ver con la política social; sin embargo, estamos ante un cambio de régimen cada vez más forzado, cambio por la forma en que se está haciendo y porque en el camino han surgido mecanismos en que la gobernabilidad si bien se ha ido estableciendo de nuevos elementos y en algunos casos diferentes, pero en función de lo que vemos y somos como sociedad no se puede todavía tener una idea clara de si efectivamente todo apunta a que las cosas vayan a ser diferentes como ya dicen que son.

López Obrador es quien ha construido la narrativa de que no son como los de antes tratando con ello de fustigar el pasado buscando que sus militantes sigan distanciándose de los gobiernos del PRIAN.

El expresidente se la pasó en sus mañaneras haciendo señalamientos de toda índole contra quienes pensaban de manera diferente. En innumerables ocasiones no respondió a la crítica y su referencia a "nosotros tenemos otros datos" en la mayoría de los casos no se pudo comprobar, pero creó la narrativa de que lo que se decía en términos críticos de su gobierno era falsa información; todo se valía con tal de defender su proyecto.

Quizá las formas sean nuevas, pero han provocado divisiones que, a pesar de los resultados electorales, subyacen entre nosotros. Podría ser que tarde que temprano se manifiesten las diferencias de otras maneras a lo que hoy vemos.

La paradoja de cuando se refieren al pasado como elemento de referencia es que las cosas que a veces se hacían y que eran profundamente criticadas ahora se pueden seguir haciendo justificando que también se hacían en el pasado

Las formas que han utilizado para aprobar la reforma al Poder Judicial han pasado por procesos en que se han visto



ciertamente como diferentes, pero esto ha sido como la identidad de una nueva clase política que está dispuesta a lo que sea con tal de que sus reformas sean aprobadas.

El que se asuman como diferentes a los de antes obliga a la creación de una nueva clase política que sea moderna, democrática, plural y acepte las opiniones de quienes tienen visiones diferentes de su proyecto.

Si sólo se trata de no ser como los de antes sin que se conviertan en una alternativa política generacional, las cosas no van a cambiar mucho e incluso podríamos tener más bien el surgimiento de un proyecto avasallador que en lugar que debiera establecerse como una alternativa podría derivar en una clase política que reinterpreta muy a su manera el resultado electoral, la cual podría empezar a cargar en sus espaldas muchos de los vicios del pasado, corregidos y aumentados.

No ser como antes es pintar una línea. Se entiende, porque se busca mostrar que estamos ante un proyecto nuevo de gobernabilidad en todos los ámbitos. Sin embargo, paulatinamente van construyendo vicios en su acción política y de gobierno que por momentos los lleva a parecerse más al pasado que a lo que ponderan ser.

PAULATINAMENTE

TE van construyendo vicios en su acción política y de gobierno que por momentos los lleva a parecerse más al pasado que a lo que ponderan ser

RESQUICIOS.

Es una incógnita lo que pasará el martes en las elecciones de EU. Gane quien gane el país no la va a tener fácil. De lo que no hay duda, es que al mundo y a México lo que más le conviene se llama Kamala Harris.



Sacapuntas

MARCA DIFERENCIA CON SU ANTECESOR



CLAUDIA SHEINBAUM

Con la confirmación de que asistirá a la cumbre del G20, en Brasil, del 18 al 19 de noviembre, la presidenta **Claudia Sheinbaum** marca una diferencia con su antecesor, quien siempre se negó a asistir a ese tipo de foros internacionales. "Ya decidimos que sí vamos al G20", dijo ayer en la conferencia *mañanera*. Lo cierto es que a la mandataria le interesa sobremanera promover a México en el mundo y dar certidumbre a los empresarios para que inviertan en nuestro país.



MARCELO EBRARD

DESMIENTE RUMORES

Circularon rumores de mala fe anunciando la supuesta renuncia de **Marcelo Ebrard** a la Secretaría de Economía. Otros, más ponzoñosos, decían que tenía problemas graves de salud. Pero su equipo desmintió todo, y aclaró que el funcionario está fuera del país, con el permiso de la presidenta Sheinbaum y sin goce de sueldo. Y pronto estará de vuelta.



REYES RODRÍGUEZ

MAGISTRADO SE RETRACTA

Reyes Rodríguez, quien había dicho que terminaría su periodo como magistrado del TEPJF este 31 de octubre, cambió de opinión y decidió quedarse en el cargo hasta 2027. En una carta explicó: "Llegué a la conclusión de que en este momento lo responsable institucionalmente es continuar en el ejercicio del cargo como magistrado electoral".



YASMÍN ESQUIVEL

DOS MINISTRAS BUSCAN PRESIDIR LA CORTE

Se va a poner buena la competencia para presidir la Suprema Corte. **Yasmín Esquivel** y **Lenia Baires** aspiran a ocupar ese cargo que quedará vacante el 31 de agosto de 2025, cuando se haga efectiva la renuncia de **Norma Piña**. El lugar será para el candidato o candidata que más votos obtenga en la elección judicial, y ambas ya trabajan en ello.



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

PREPARAN REFORMA ELECTORAL

Es prácticamente un hecho que en 2025 el gobierno federal impulsará una reforma electoral. De hecho, la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez Luna**, instaló la Comisión de la Reforma Política Electoral, con la asistencia de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddel**, y representantes del TEPJF, para iniciar los trabajos.



**REYNA CELESTE
ASCENCIO**

LA TERNA, EN UNA
SEMANA

» El próximo miércoles, el Senado revelará la terna de finalistas para presidir la CNDH. La senadora **Reyna Celeste Ascencio**, quien preside la comisión en la materia, indicó que hay una lista de 10 semifinalistas, la cual será depurada. Será un debate interesante, pues hay quienes insisten en reelegir a **Rosario Piedra**.



**IFIGENIA
MARTÍNEZ**

OFRENDA EN
HOMENAJE
A IFIGENIA

» Para conmemorar el Día de Muertos, se instaló en Palacio Nacional una ofrenda dedicada a **Ifigenia Martínez**, fallecida el pasado 5 de octubre, días después de colocar la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**. Ahí también se honra a **Rita Cetina Gutiérrez, Hermila Galindo Acosta y Laureana Wright González**.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



CME AGROPECUARIA VS. TROY



EMILIO MAURER

MIGUEL BARBOSA

HACE TIEMPO LE contaba las andanzas de la familia Maurer, en especial, de **Carlos Maurer Espinosa**, hermano del ex diputado local morenista **Emilio Maurer**.

Y es que después de 20 años de litigio, derivado de un adeudo de 90 millones de pesos al que fueron condenados en juicio, pagaron a la empresa Troy con quita de 60% del adeudo con un terreno.

La propiedad, en la ex Hacienda Tamariz, fue dizque entregada desde 2017, mediante convenio judicial que toda la familia Maurer ratificó ante un juez y que luego se elevó



a escritura pública.

Desde entonces, Troy ha librado una batalla jurídica ante los Maurer, que deshonraron el acuerdo, con todo y que un juez de Tepeaca, Puebla, ordenó que la posesión del inmueble lo mantenga el nuevo propietario.

Con el apoyo del entonces finado gobernador morenista, Miguel Barbosa, a través de la Juez de Control Penal, Magally Escamilla, los Maurer le arrebataron en marzo de 2022 la posesión Troy.

Lo hicieron mediante un hechizo, fabricado y apócrifo contrato de comodato que fecharon en julio del año 2015 con duración de diez años y con posibilidad de renovarse.

Falsamente refieren los Maurer que Luis Maurer, no obstante haber firmado el convenio judicial y entregar la posesión a Troy, celebró con Carlos, a través de CME Agropecuaria, un contrato de comodato.

Comodato respecto de ese inmueble, omitiendo en el convenio judicial tal circunstancia, cuando en 2017 entregaron en pago por ese adeudo de 90 millones de pesos la posesión del terreno.

Con base en ese contrato los Maurer denunciaron despojo en contra de los de Troy, intentando vincularlos a proceso, lo que no procedió porque no se pudieron integrar los elementos del delito de despojo.

La consecuencia legal y lógica es que se le debió haber restituido la posesión a Troy, como lo solicitó. Pero infundadamente, tras más de dos años y medio de litigio, se negó la petición.

Tuvo que ver en la negativa y la retención ilegal del inmueble la intervención del magistrado presidente del Consejo de la Judicatura Poblana, José Eduardo Sánchez Hernández.

Así que vaya maneras y formas en cómo se administra la "justicia" en ese estado que gobernará a partir del próximo mes de diciembre el también morenista Alejandro Armenta.



CARLOS MAURER



MAGALLY ESCAMILLA



ALEJANDRO ARMENTA

LA CONVOCATORIA DE la compra consolidada de medicamentos para el sector público 2025-2026 comenzó ayer y durará diez días para los siguientes pasos, de tal forma que para diciembre se realice la adjudicación y el 1 de marzo comience la entrega de las 4 mil 454 claves de medicamentos a las 26 instituciones de salud. El modelo de compra de Claudia Sheinbaum no es nuevo: es el mismo que se utilizaba en el gobierno de Enrique Peña Nieto, con una diferencia de la inclusión, ahora, de nuevas plataformas electrónicas para la optimización y digitalización de la entrega final. Se mantendrá la compra bianual y se realizará el monitoreo y penalización de aquellos laboratorios que no cumplan los compromisos. Para gremios de fabricantes como Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que preside Juan de Villafranca, el proceso que coordinará el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, es una muy buena oportunidad para que se planee con anticipación la demanda de medicamentos, se incluyan las mejores prácticas y se disminuya drásticamente el desabasto de insumos que hoy existe.



JUAN DE VILLAFRANCA

LA SUBSECRETARÍA DE Comercio Exterior, que comanda Luis Rosendo Gutiérrez, puso un freno al intento fallido de los fondos buitres, Cyrus Capital Partners y Contrarian Capital Management, por involucrar al Estado mexicano y trasladarle el costo de sus derrotas legales en las cortes estadounidenses. El comunicado de la Secretaría de Economía, que lleva Marcelo Ebrard, además de reconfirmar que esos fondos buitres operan desde paraísos fiscales como las Islas Caimán, es contundente al señalar que esta controversia "no es imputable al Estado mexicano". Incluso retoma que en junio pasado la misma dependencia presentó un Memorial de Objeción, argumentando que estos fondos buitres "no se encuentran legitimados para demandar al Estado mexicano en un arbitraje internacional por no cumplir con los requisitos previstos en el Anexo 14-C del T-MEC y el TLCAN". De este modo se cae la estrategia de victimización de estos fondos



LUIS ROSENDO GUTIÉRREZ



buitre y su intento perverso por obtener cualquier tipo de ventaja ejerciendo presiones contra el Estado mexicano y los poderes judiciales en Estados Unidos y México.

LUEGO DE LA renuncia en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de la vicepresidenta de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, **Esther Ramírez Bernabé**, se ha desatado al interior de la Secretaría de Hacienda una lucha por controlar esa estratégica área, encargada de supervisar a las llamadas Sofipos (Sociedades



ESTHER RAMÍREZ BERNABÉ

Financieras Populares). El jefe de asesores de **Rogelio Ramírez de la O**, **Leonel Ramírez Farías**, quiere seguir manteniendo para sí mismo el control de todas las áreas del regulador que encabeza **Jesús de la Fuente**. Pero ante recientes escándalos, como esta demanda que se hizo pública esta semana promovida por ex ahorradores del Banco Famsa, otros funcionarios también del primer círculo del doctor en Economía de la Universidad de Cambridge quieren tomar ventaja sobre esa comisión.

LA FISCALÍA GENERAL de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, licitó la adquisición de uniformes, vestuario y prendas de protección del personal para el ejercicio 2024, mediante el concurso LA-49-830-049000975-N-147-2024. Resultaron ganadoras en 38 de las 42 partidas contempla-

das seis distintas razones sociales que deberán proveer insumos como guantes, fajillas, chamarras, pantalones, botas, chalecos, playeras y sacos, igual que conjuntos quirúrgicos en distintos colores. Los más de 250 millones de pesos que repartió el concurso se dirigieron a las firmas como Creaciones Ferca representada por **Citlaly García**, Fabritextil García y Asociados de **Mónica Paola Orozco**, Grupo Comercial Natde de **Hugo Hernández**, Proveglia de **Víctor Manuel Fernández**, Wayak Media de **Benjamín Rojas**, y WALA Servicios México de **Tamara Jinich**.

EN MEDIO DEL ruido político que campea en el país, la industria mexicana del fútbol dio el campanazo al registrar este verano más de 50 transferencias de jugadores por un valor superior a mil millones de pesos, lo que marcó un récord en la Liga BBVA Mx, que capitanea **Mikel Arriola**. Esto refleja no sólo la fortaleza financiera de la industria de los 18 clubes de primera división, sino que confirma, además, el carácter de ser una liga netamente compradora de futbolistas y no exportadora, como son los casos de las ligas argentina, brasileña y colombiana, gracias todo a la gran afición que ronda 90 millones de personas.



MIKEL ARRIOLA



línea10

DEMIS FUENTES

15

Como si fuera un truco de mal gusto, los recursos en **Ecatepec** vuelven a desaparecer.

Sin importar el color del partido en el poder, la historia se repite.

Cuando el **PRI** entregó la estafeta del que fue su bastión por años, en 2018, empresarios y proveedores reclamaron pagos millonarios por servicios que encargó el ex Alcalde **Indalecio Ríos**. Por ejemplo, los piperos exigieron 3 millones de pesos por renta de camiones cisterna.

Seis años después, la cosa está que arde con los trabajadores sindicalizados que exigen al Gobierno de **Morena** el pago de prestaciones desde 2021 y hasta la caja de ahorro de este año.

Dicen que el ex Edil **Fernando Vilchis** --ahora desde su curul en la Cámara de Diputados federal-- prefiere ver de lejos el caos que dejó en el Municipio al aplicar la nada graciosa huida.

¡Vaya noche de brujas!

Por un lado, el **Secretario de Movilidad del Edomex** enfrenta diversos retos como tener 650 mil unidades irregulares de transporte público en las calles.

Por el otro, al mismo **Daniel Sibaja** se le ha cuestionado por dedicarle más tiempo a sus redes sociales que a resolver todos los pendientes en materia de transporte que la entidad le demanda.

Y ahora, hasta tuvo que salir a aclarar que su reciente boda en Morelos no fue un derroche de recursos públicos y que para nada rompe con la política de austeridad de la **4T**.

Una cosa es la víbora de la mar y otra son las "víboras" que lo quieren quemar.

[demisfuentes@reforma.com](https://www.demisfuentes.com)



AL TIRO

SALVADOR
GUERRERO

Asústame, panteón

Hay a quienes les gusta hacerse los fuertes y no demostrar dolor y, a veces, ante la enfermedad, hacer como si no pasara nada. Presumen de ser de esas personas a quienes nada les asusta.

Esa ha sido una caracterización estereotipada del mexicano, sin embargo, es normal sentir molestias, físicas o emocionales, y se vale expresarlas, buscar ayuda y admitir, por qué no, sentir miedo ante ciertas situaciones.

Frente a la muerte, las y los mexicanos revelamos una para-

dójica dualidad. Por una parte, le tememos, sabemos su inevitabilidad y no quisiéramos topar con ella. Y por otra, la abrazamos y celebramos; no en balde las festividades de este 1 y 2 de noviembre en los panteones o en los hogares, con altares, flores, comida y bebida, catrinas, desfiles y luces.

Si queremos seguir con ese proceso de mirarla de lejos es recomendable fortalecer la prevención en la salud, no esperar a estar enfermos para ir al médico.

Las cinco principales causas de muerte en México son enfermedades del corazón, diabetes, tumores malignos, influenza y neumonía, y problemas del hígado. Tenemos la oportunidad de mejorar la calidad de vida.

Y si en algún momento necesitas apoyo médico de urgencia, recuerda que en el 911, la línea de emergencias del C5, hay un operador para ayudarte o canalizarte al área de Telemedicina, donde por una videollamada te darán apoyo médico y de ser necesario enviarán una ambulancia.

Ponte al tiro, no seas de quienes andan diciendo "asústame, panteón", mejor, cuida tu salud.

—@guerrerochipres



MEDIACIÓN TSJCDMX

JUSTA CONCORDIA

La pensión para mamá

Los hermanos Emmanuel y Renato gozaron siempre de una relación muy fraterna, hasta que... los distanció un poco la manutención de Eva, su mamá.

Aun siendo niños afrontaron el fallecimiento de su papá, lo que quizá volvió más fuerte su lazo carnal. Dos años más de edad, Emmanuel se casó y Renato se quedó al lado de Eva, y prácticamente se hizo cargo de ella.

Diseñador gráfico independiente, sus ingresos mermaron tras la pandemia Covid-19 y no se recupera, en tanto que Emmanuel, empleado de una aseguradora boyante, vive con

su familia sin contratiempos.

La urgencia de apoyo de Renato lo obligó a plantear a su hermano su ayuda con los gastos, aunque daba un monto no fijo.

Renato acudió al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la Ciudad de México (Niños Héroes 133, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc), a fin de dar formalidad a un eventual acuerdo con su hermano, haciendo uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Informado sobre el servicio de mediación familiar, que es totalmente gratuito, proporcionó los datos de contacto de Emmanuel, a fin de que le fuera girada una invitación al proceso de mediación.

Renato expuso que se sentía solo en la manutención de Eva; ella, a su vez, dijo a sus hijos no exigir demasiado, solo lo necesario, y Emmanuel planteó que en la medida que podía daba gasto a su madre, a lo que Renato reprochó que nunca era un monto fijo ni constante.

Para una segunda sesión de mediación, ambos hijos llegaron con una propuesta de manutención, que contó con el visto bueno de los tres, y en esos términos signaron el convenio, sin el cual no hubiera sido posible dar formalidad jurídica a la pensión alimenticia a favor de Eva.



REDES DE PODER



La ofensiva contra Zaldívar

Vaya escenario que le espera al ministro en retiro **Arturo Zaldívar**, quien fue nombrado por **Presidencia** para integrar el **Comité de Evaluación** que vigilará y **revisará** los **perfiles** de los **candidatos** que se integren al **Poder Judicial** el siguiente año.

Nos cuentan que a **jueces** y **magistrados** no les agradó en absoluto la **designación** de **Zaldívar** al frente de este **órgano vigilante**, pues acusan que el expresidente de la **SCJN** ha jugado a favor del **Gobierno federal** desde la anterior **administración** y ha **desprestigiado** al **Poder Judicial** desde distintos frentes.

Ya veremos a qué tipo de **protestas** y señalamientos se **enfrentará** uno de los principales **operadores** de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

¿No que llegaron todas?

A los senadores **morenistas** que continúan revisando los **perfiles** para presidir la **CNDH**, les llegó un **documento**, dicen, en el que queda de manifiesto la apatía de **Nashielli Ramírez Hernández** en el caso de **Sara Cortés Martínez**, una empleada de la **CDHCM** que se encuentra en **huelga de hambre**, afuera del **Senado de la República**.

por ser presunta víctima de un **despido injustificado** de la comisión **capitalina**.

Nos dicen que a las **morenistas** **Reyna Celeste Ascencio Ortega**, **Laura Estrada Mauro**, **Simey Olvera Bautista**, **Martha Lucía Micher Camarena**, les tocaría evitar que, en este caso **Nashielli Ramírez** no arrastre con estas y otras **polémicas**, ya que eso complica la elección de **ombudsman**, pues desde que llegó la presidenta **Claudia Sheinbaum**, las mujeres de a pie adoptaron el lema de que **"llegaron todas"**. Y ahora no se puede dar marcha atrás. Atentos.

Programa apuntala vivienda en Kdomex

Alrededor del **35 por ciento** de los recursos que invertirá el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** para la construcción de vivienda será para el **Estado de México**, la entidad más **poblada** del país, lo que se podría traducir en alrededor **63 mil casas**.

Se estima que una parte importante del inventario de la vivienda se realice bajo el **Plan de Ordenamiento Territorial del AIFA**, lo cual beneficiaría a los municipios de **Tecámac**, **Huehuetoca**, **Nextlalpan** y **Zumpango**.



Rayuela ²⁰

*Nadó a contracorriente
y solventó todos
los ataques, pero
al fin se puede decir:
la ley es la ley*

LA CRÓNICA ^{DE HOY}

LA ESQUINA ¹

Los comités de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros tienen en sus manos la solución a la gran controversia surgida de la Reforma al Poder Judicial. Si en la selección están los perfiles más preparados y comprometidos con la verdadera administración de justicia, la controversia tenderá a diluirse. Una vez más, desde esta trinchera deseamos que así sea



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
COMAZON DE MEXICO

Página

9

Sección

Fecha

01 NOV 2024





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIONES DE MÉXICO

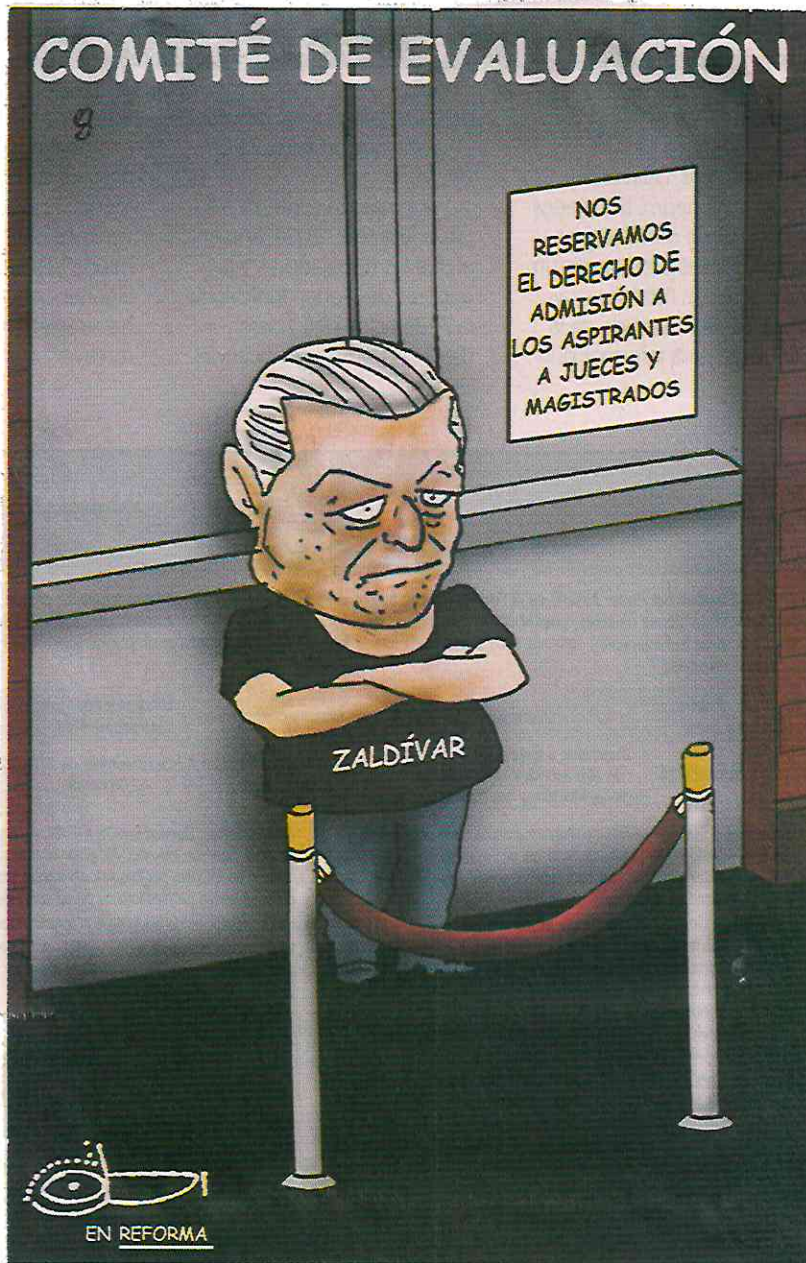
Página

8

Sección

Fecha

01 NOV 2024





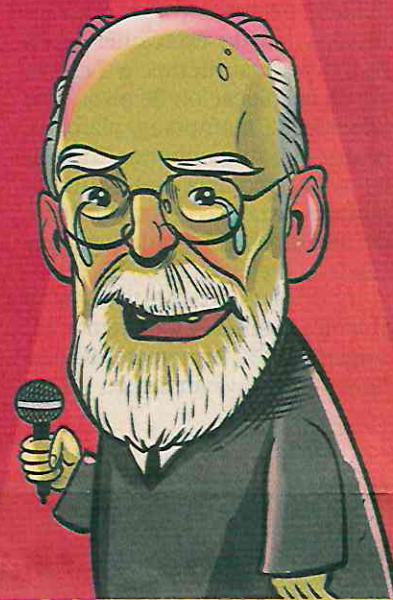
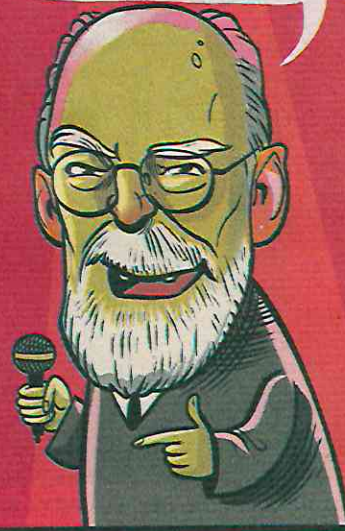
WALDO Alcántara Carranjá

15/A

¿SABEN POR QUÉ
LE HICIMOS UN ALTAR
A LA CONSTITUCIÓN?



¡PORQUE ES
LETRA MUERTA!





KEMCHS Cómo olvidarlo

14/11





PREOCUPACIÓN • MAGÚ 3



CALACA DE LOS OCHO JUECES • EL FIGÓN 4

Ocho jueces de la Corte —en perpetua rebelión— tienen un nuevo deporte: cambiar la Constitución.

Dicen defender la ley (y lo dicen muchas veces) y se dan vida de rey... y defienden intereses.

Dicen ser el estandarte de nuestra legalidad. Los ocho son juez y parte y son pura impunidad.

Los encabezan la Norma y Alcántara Carrancá. La muerte se llevará a ocho, con la Reforma.



Los ocho jueces tuvieron con el erario un *affaire*. Muchas trácalas hicieron. También hicieron *lawfare*.

Ocho jueces se mostraron... se exhibieron como son y de listos se pasaron frente a toda la nación.

La muerte a nadie perdona ni perdonan los votantes. La Corte se desmorona y quedan ocho vacantes

Ocho jueces de la Corte se van derecho al panteón. La Cuarta Transformación los puso en grado de *morte*.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LaJornada

1 NOV 2024

Página

5

Sección

Fecha

EL JUEZ POR SU CAJA EMPIEZA ● ROCHA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LANA PURA CERTIFICADA POR LA 4T

3

Quién les manda a esos ministros no haberse puesto del lado correcto... del presupuesto, ¿verdad, Arturito?



RAPÉ/CALavera DE OCASIÓN

2



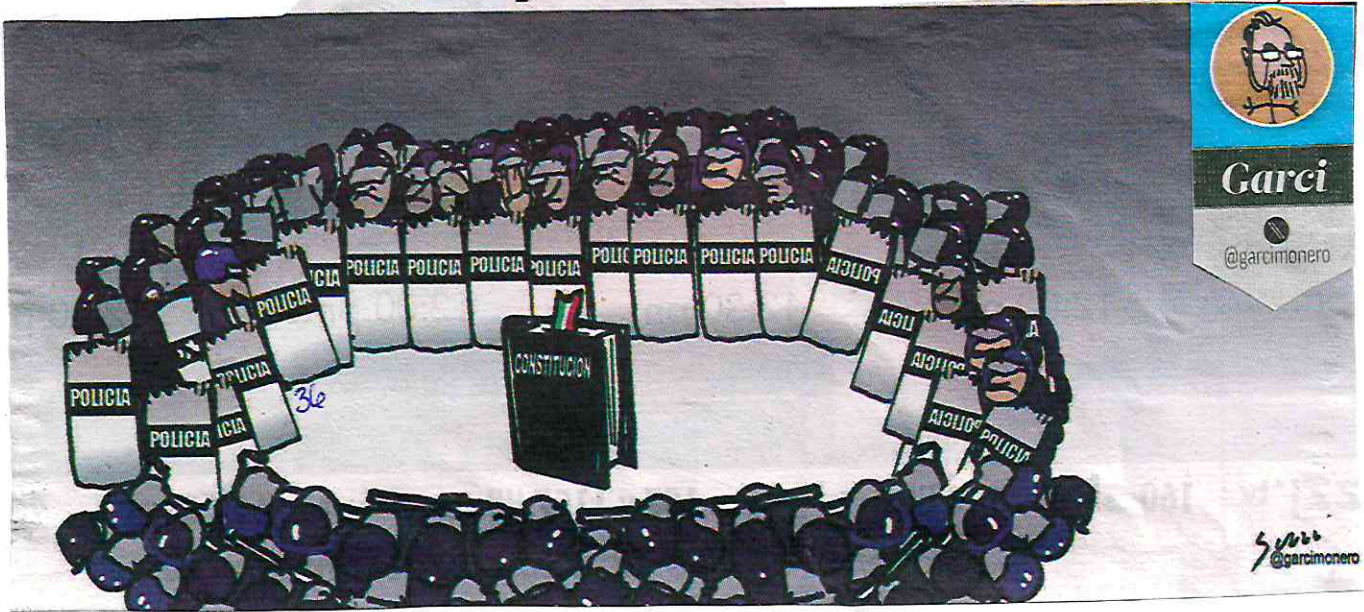
LA SUPREMA CORTE PRESUMÍA PRIVILEGIOS QUE NADIE TENÍA MAS NO CONTABA CON NUEVA LEY QUE CERCENABA COMO GUADAÑA A QUIEN VIVÍA COMO GRAN REY Y HACÍA DE LA LEY UNA PATRAÑA.

-¡AY, MIS PRIVILEGIOS!, SE ESCUCHABA ENTRE LAS ARCAS Y LA RAPIÑA EN LOS PASILLOS QUE ANTES GOZABA EL ALMA EN PENA DE NORMA PIÑA.





Encapsulada



Garci

@garcimonero

@garcimonero

